

MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	3,00 pta. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

Etapas de una política LO DEL DIA

Debe ponerse en claro

Día tras día se precisa con mayor claridad la política caqui del Gobierno. Veamos sus diferentes etapas.

Se empieza por constituir ilegalmente los Ayuntamientos. Con prisa injustificada, se da posesión de sus cargos a los ediles de elección popular, sin esperar a que las Juntas del Censo hagan la proclamación que prescribe la ley.

Mas pronto se advierte que en el país ha triunfado una mayoría monárquica. Hay que evitar a todo trance que esta situación se consolide, y el ministro de la Gobernación idea un procedimiento de positivos resultados: la creación de una Comisión especial, designada por la coalición republicano-socialista. Quedan borrados de un plumazo todos los recursos de la ley Electoral, anuladas las garantías del sufragio y erigido un partido en árbitro de la contienda. En la accidentada historia de nuestro régimen local, no se conocía un episodio de más clara suplantación de la ley por el arbitrio gubernativo.

Las Comisiones republicano-socialistas siguieron más el espíritu que la letra de la disposición ministerial, y con perfecta lógica revolucionaria, saltaron por encima de trámites dilatorios. Ni recursos, ni expedientes. Por lo pronto, la incautación de las Corporaciones locales, y después... ya se verá lo que resulta. En todas las provincias españolas el espectáculo ha sido parecido. Aquí, se destituye a los concejales monárquicos, sin protesta que justifique la medida, y allí, se nombra alcalde a un republicano que ni aún es vecino del pueblo. Hoy se niega la posesión a los candidatos triunfantes por voluntad del pueblo, y mañana se encarcela o apalea a quienes no acaten la autoridad de los comisionados dictadores del nuevo régimen. Atropellos, violencias, irregularidades de todo género, llenan esta página, tan poco edificante de la historia de la segunda República española. En el orden de la vida municipal, sin exageración puede aplicarse aquella frase de Castelar dedicada a la primera República: "Ni un sólo instante ha logrado ser un régimen de derecho."

Sustituidos los Ayuntamientos monárquicos por las Comisiones republicanas, aún no queda completa la máquina caqui. Como las Diputaciones provinciales tienen mayorías netamente monárquicas, hay que reemplazarlas a toda prisa por Comisiones gestoras, integradas por concejales nombrados libremente por el gobernador. La intrusión gubernativa se ha consumado en la vida local. Todos los organismos administrativos quedan en manos de un partido político en minoría.

El ministro de Justicia se encarga de dar los últimos retoques al cuadro. La justicia municipal es presa demasiado tentadora para toda dictadura que aspire a consolidarse. Ya se anuncia una reforma, que ni siquiera tendrá el mérito de la originalidad, después del precedente sentado por el Gobierno de Primo de Rivera en diciembre de 1927. No podrá invocarse el actual Gobierno, en apoyo de su idea, la necesidad de restablecer una legalidad anterior. Los ahora jueces municipales están nombrados con arreglo a la ley de Justicia municipal. El propósito es perfectamente claro. Los hombres de las elecciones "robiosamente sinceras" necesitan dominar todos los resortes de la mecánica electoral. Por eso, ha podido anunciar un ministro, con dos meses de anticipación, que el Gobierno tendrá en las Constituyentes una mayoría de trescientos diputados.

Es verdaderamente lamentable este espectáculo. La "revolución renovadora" no ha hecho más que perfeccionar los clásicos procedimientos caqui. Los prohombres republicanos son, en este orden, unos españoles castizos, que en cuanto llegan a las cimas del Poder sucumben a la tentación de ahogar o suplantarse la voluntad del pueblo.

Para el 24 de mayo próximo están anunciadas elecciones municipales parciales. El Gobierno nos evita el trabajo de calcular su resultado. La presión oficial obrará sin gran trabajo el milagro de tornar en fervorosos republicanos los electores monárquicos de ayer.

Por el mismo Gobierno lamentamos sinceramente lo que ocurre. Propios y extraños interpretarán esta conducta como un síntoma de debilidad. Una arbitrariedad sistemática no es el mejor síntoma de fuerza. De ahora en adelante, la opinión tendrá derecho a pensar que los posibles éxitos republicanos en las urnas son en máxima parte consecuencia de los manejos oficiales, de la alteración del Censo, de la presión de los organismos administrativos.

Con esta política local padece la educación cívica del pueblo, se merma el prestigio de las instituciones, pierden toda autoridad los organismos representativos.

Después de lo que se ha visto en estos quince días de caquiismo republicano, ¿quién podrá creer en la imparcialidad del Gobierno en las próximas elecciones generales?

Se habla de un crédito Trotsky quiere vivir en para España nuestro país

Los Príncipes ingleses almorzaron ayer con la familia real española

La noticia ha sido publicada en Alemania

Han llegado a París para la Exposición Colonial los habitantes de una aldea africana

Medidas para defender la religión en Holanda

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—En los centros financieros han circulado noticias optimistas, tanto sobre la situación de nuestro país como sobre la futura política monetaria que han influido sin duda en la subida que la peseta acusó ayer y ha acusado hoy. Una de las noticias aludidas concierne a las relaciones con el Banco Internacional de Pagos, iniciada por los dos últimos Gobiernos de la Monarquía. Parece ser que por una y otra parte existe deseo de continuar tales relaciones. Otra noticia se refiere a la contratación de un crédito que sustituya al actual. Tal supuesto lo recoge L'Agence Economique et Financière.

"L'Information" muestra optimista por las disponibilidades de nuestra central de divisas y por el supuesto de correspondencia entre el Banco Internacional de Pagos y el Banco de España, aunque dice que el ministro debe fijar su política económica.

El subsecretario de Hacienda del último Ministerio monárquico, don Carlos Badia, que pertenece a la carrera consular, ha llegado a París y se ocupará de las cuestiones comerciales de la Embajada.

Los Príncipes ingleses en Fontainebleau

El Príncipe de Gales y su hermano Jorge, después de visitar al presidente, Doumergue, marcharon a Fontainebleau, donde se entrevistaron con la familia real española, con la que almorzaron. Cumplieron así la visita que hubieran hecho en Madrid, de no haber sobrevivido el cambio de régimen. Otra aliteración ha sufrido su programa de regreso de América con motivo de la rueta en las islas Madera, donde pensaban también desembarcar.

El viaje de América tuvo, como se sabe, un marcado carácter de propaganda inglesa, de cuyo éxito en el orden comercial no cabe dudar. La mayor parte de los artículos de la Exposición de Buenos Aires fueron ya vendidos y los exportadores cablegrafiaron en demanda de nuevos surtidos.

Lo largo de la visita a la familia real ha sido causa de que los Príncipes retrasen su viaje. Habían mandado pasar el avión de Le Bourget a Orly y luego pasar por el último aeródromo, sin detenerse, ya que eran cerca de las cinco de la tarde y además el tiempo estaba nuboso.

Unas declaraciones de Maciá

El señor Maciá ha hecho unas declaraciones al enviado especial de "Le Petit

NAUEN, 28.—Dicen de Madrid que el jefe comunista ruso Trotsky ha solicitado del Gobierno de España permiso para establecerse en Andalucía. Se asegura que el Gobierno español ha accedido favorablemente a la petición, pero que si se decide a concederle el permiso, exigirá del caudillo comunista que se abstenga de toda actividad política.

N. de R.—Acogemos con toda clase de reservas esta noticia publicada en la Prensa alemana y que no hemos podido confirmar. Puede muy bien no ser exacta la primera parte. Trotsky conoce a España, en donde residió desde septiembre a diciembre de 1916. Entonces pasó varios días en Madrid, parte de ellos en la cárcel, y dos meses en Cádiz, antes de embarcar en Barcelona con rumbo a Nueva York. No es extraño, pues, que quiera volver, puesto que está delicado de salud... y cree firmemente—lo ha dicho—que España es el país mejor preparado para el comunismo.

En cambio cuesta trabajo creer la segunda parte del despacho. Trotsky ha sido considerado como indeseable por casi todas las naciones de Europa, y ha recibido negativas de varios Gobiernos, sin excluir al Gobierno laborista de Inglaterra.

Medidas para defender la religión en Holanda

LA HAYA, 28.—El Gobierno ha presentado un proyecto de ley, para la inclusión en el Código Penal vigente de un artículo dictando sanciones contra quienes ofendan en público los sentimientos religiosos.

París.—A preguntas de si aceptaría un régimen como el del Rey ha dicho que la desagrada el que pueda el Estado central declarar la guerra y la paz sin consulta previa a Cataluña.

La Exposición Colonial

París comienza a ser invadido, en visperas de la apertura de la Exposición Colonial, por gentes de todos los colores. Ciento veinte bailarinas de Camboya llegaron por la mañana y toda una aldea del Africa Oriental por la noche. Está desembarcando por la mañana en El Havre y está formada por 193 personas indígenas originarias del Sudaesud, de Sudán de Mauritania, del Níger, de Dahomey, de Guinea y otros. Todos traen sus vestidos característicos, unos azules, otros blancos, otros grises, y las mujeres vienen vestidas con túnicas, blancas y verdes y llevan muchas alhajas. Vienen con ellos artesanos, orfebres, zapateros, bailarines y bailarinas, músicos, etcétera. Todos ellos se instalarán en el Bosque de Vincennes, donde será inaugurada la Exposición Colonial. Solache.

Se ha evitado el "lock-out" en Copenhague

COPENHAGUE, 28.—Después de muchos esfuerzos realizados en estos últimos días, ha podido llegarse a un acuerdo entre los patronos y los sindicatos obreros.

Por tanto, ha podido ser evitado el "lock-out", que iba a empezar esta tarde y que hubiera privado de trabajo a unos 50.000 obreros.

Sólo los obreros de las fábricas de calzado en número de 2.500 que han rechazado las proposiciones de mediación del Estado, han quedado excluidos del acuerdo.

ACCION NACIONAL

Se constituye en Madrid una organización electoral para agrupar a los elementos de orden

Se ha constituido en Madrid un organismo electoral para agrupar a los elementos de orden. La entidad recién formada se denomina ACCION NACIONAL. Hoy mismo instalará sus oficinas y quedará constituida legalmente. Una vez cumplido este requisito, anunciaremos en EL DEBATE los nombres de las personas encargadas de ir concretando las valiosísimas ofertas que en estos días se nos han formulado. Muy pronto se publicará un manifiesto con las firmas de los iniciadores del nuevo organismo y se dará a luz el programa que defenderá en las próximas elecciones los candidatos apoyados por ACCION NACIONAL. No es ésta un nuevo partido político. Es sencillamente una organización que, en contacto con otras similares que van apareciendo y aparecerán en provincias, tiende a unificar la actuación de cuantos estén conformes en los principios fundamentales ya enunciados en estas columnas y en la urgente necesidad de acudir a su defensa. Lema de ACCION NACIONAL es, por lo tanto, el que resumen las palabras RELIGION, PATRIA, ORDEN, FAMILIA, TRABAJO, PROPIEDAD.

La reorganización militar

Si, sin ir más lejos (y más lejos podría ir) en estas mismas columnas, y hace años (noviembre de 1923), no hubiera yo predicado acerca de la necesidad de reducir a sus justas proporciones el Ejército español; si en el archivo de este periódico no existieran un montón de datos aportados por mí (que no pudieron ver la luz porque la censura no lo permitía) acerca de los ejércitos de todos los países, examinados aquellos datos a probar, por comparación, que tan malos demagogos generales, jefes, oficiales y soldados... aunque levanta yo un Robespierre dentro del alma (¡quién sabe!), no saldría hoy a la palestra a romper una lanza "en pro del preámbulo del decreto" del ministro de la Guerra que se ha publicado el domingo, por temor de que mi gesto pudiera traducirse por la villanía del que, en la hora del triunfo aplaude, para alargar en seguida la mano prestada de una escuela en busca del rulo revolucionario. Será pobre, pero de vergüenza no carece, y el dolor, en un empujón brutal me colocó hace más de un año al margen de la vida, matando en mí toda ambición y dándoseme una piga de toda la farsa humana. Conste, pues, que hoy, como ayer, cuando defendía la neutralidad y el abandono de Marruecos tirando piedras contra el propio tejado (ya veis que miente el refrán que dice que no hay ningún tanto que haga tal simpatía), si escribo como voy haciendo, es guiado tan sólo por mi amor a la verdad y por mi amor a España.

En otra ocasión todas estas explicaciones, que tienen un tufillo de auto-bombo, sobrarían; en la situación actual, cuando muchos que parecían caballeros de la Tabla Redonda están probando que tienen alma de rufianes, habrá de concederse que son necesarios.

Al aplaudir hoy el ministro de la Guerra por el decreto "de verdad de verdad, no hago sino aplaudir. Lo que ahora hace un ministro revolucionario hace muchos años lo he dicho yo, y lo debieron llevar a cabo todos esos ministros monárquicos que, con mentalidad de sastres, no pensaban sino en sí la guerra; debiera tener una, dos o tres filas de botones. En la aguja de su ineptitud enhebraron la revolución. Aquello, trajó esto.

Si el preámbulo del decreto me parece de perlas, porque parece un conde de los beneficiados de los males que aquejan al Ejército y es nuncio aquél de radicales y necesarias reformas, de las que en sucesivos artículos nos hemos ocupado, el decreto en sí ya no me parece tan bien.

La solución que ha encontrado el ministro de la Guerra para reducir el volumen del Anuario Militar es por sí misma rechazable. Ya apunté esa solución en un artículo de 2 de diciembre de 1923, "cuando alguien podía ya decir la ser de los beneficiados con ella" y "rechaché por "inmoral". Ahora, además de inmoral, pudiera resultar peligrosa para el mismo Gobierno republicano y para España, que es en quien todos, tirios y troyanos, debemos pensar; porque si, antes de construir la casa nueva, echamos a tierra la vieja, pudiera suceder que nos quedásemos sin ningún hogar. Ya, ya sé, señor ministro de la Guerra, y ya sé, señor ministro de la Guerra, en el preámbulo del decreto que por muchos generales, jefes y oficiales, que pasan a la situación "de retirados", atraídos por el sueldo del sueldo orden, siempre sobrarán para atender a las necesidades del Ejército que debe tener España en época normal; pero aparte de que en mi sentir, y apuntando siempre a tener un Ejército minucioso, podrían encontrarse, con más calma y "en las Cortes", soluciones más en armonía con el interés popular ("intelligenti pauca"), sin lastimar los intereses creados ("¡no llame tangere!"), y no le convendría, repito, por ahora a España y al Gobierno republicano, en tanto que los revueltos elementos se poseen, disponer de una masa de jefes y oficiales capaces, como los alemanes en 1918, de formar batallones para cortar las alas a los comunistas, si el caso llegara; ¿que no llegará? ¡Amén! Pero ahí queda la idea.

Que hay que desbaratar, no cabe duda; pero hay que desbaratar, sin prisa. Si en horas veinticuatro pasaban las concepciones de Lope de Vega, de las musas al teatro, en las cuestiones políticas y sociales hay que caminar más lentamente. "Despacho, que tengo prisa", que es el modo de no caer.

Presumo que la celeridad de la promulgación del decreto que comentamos se debe a que el Gobierno quiere, ante todo y sobre todo, organizar un Ejército suyo, republicano, y de aquí el

El caso del Ayuntamiento de Priego, de Córdoba

Los concejales elegidos por el pueblo no han podido tomar posesión

Votó el ochenta por ciento del censo y triunfaron los monárquicos

En todos los colegios hubo notarios y no se levantó ni una sola acta de protesta

EL NUEVO ALCALDE NO ES CONCEJAL

Durante la Dictadura, presidió el Ayuntamiento de Priego (Córdoba), don José Tomás Valverde Castilla, realizando una gestión brillantísima en orden al alumbrado, pavimentación, sanidad, caminos vecinales, etcétera.

Cayó la Dictadura en enero del pasado año y como los que formaban parte del Ayuntamiento en ese tiempo no habían con anterioridad a ese periodo, actuado en política, no pudieron ser concejales del Ayuntamiento nuevo, y por lo tanto resultó nombrada una Corporación Municipal integrada por elementos todos amigos del señor Alcalá Zamora.

En estas condiciones llegó el 12 de abril último, día de las elecciones de concejales; con un Ayuntamiento totalmente adverso, frente a una organización política de más de veinte años de existencia inspirada y alentada siempre por el señor Alcalá Zamora, en su pueblo natal, donde tiene muchos parientes y bastantes amigos beneficiados por el favor político del jefe, con la consiguiente preparación electoral hecha desde el Ayuntamiento donde la coacción se ejercita de manera tan eficaz si no se sientan escrupulos por ello; frente a todo fué a la lucha la "U. M. N." y triunfó en todos los distritos sacando victoriosos diez y seis concejales de los veinticuatro que se eligieron.

Se celebró la elección dentro del mayor orden, sin la m: leve protesta, a pesar de haber sido éstas las elecciones más reñidas y de mayor interés que se han celebrado en aquel pueblo, como lo prueba el haber votado el 80 por 100 de los electores del Censo. Actuaron en ella 11 notarios, uno por cada colegio, presentando la elección desde el principio hasta el final sin que tuviera que levantarse ni "una sola acta de protesta". Todas las cosas han ido a las Juntas municipal y provincial "sin protesta", completamente limpias.

Pero el jueves siguiente a la elección es el día señalado por la ley para hacer el escrutinio por la Junta municipal del censo. En tan breve espacio de tiempo ocurrió el cambio de régimen: ya tenemos la República. La sesión de la Junta municipal, sin embargo, se desliza "tranquila", sin protesta por el escrutinio y la proclamación de concejales, y ya al final, a punto de cerrarse la sesión, se consignaron en acta uno de los concejales republicanos proclama "os su protesta contra la totalidad de la elección por compra de votos y coacciones de la Guardia civil en la puerta de los colegios. De estas afirmaciones no se acompañó prueba de ninguna clase, tan fácil como le hubiera sido al concejal republicano requerir a un notario (puesto que en cada colegio había uno) y que levantara acta de las coacciones y compra de votos que se estaban realizando en la puerta.

Este objetivo estaba conseguido, consignar una protesta, aunque sea extemporánea y falta de pruebas, para apoyarse en ella y evitar que tomen posesión los nuevos concejales, nombrando en seguida una "Comisión gestora", formada por tres concejales y presidida por el que desempeña el cargo de alcalde, "que no es concejal". Esto servirá para anular las elecciones y convocar otras que ya se encargará una "Comisión gestora" de que no las pierda la República.

Si este atropello se consuma, se deprimirá gravemente el espíritu público, porque el pueblo ve que no se ha hecho caso de sus designios y que es anulado por la fuerza lo que él consiguió por su soberanía.

Armando GUERRA

El Consejo de ministros se reunirá esta tarde

Por la mañana se constituirá el nuevo Consejo de Estado

EN MAYO, RENOVACION DE LA JUSTICIA MUNICIPAL

Se deja para las Cortes el problema ferroviario

LA REORGANIZACION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La jornada del presidente

El presidente recibió ayer mañana las siguientes visitas: Embajador de Inglaterra; ministro del Ecuador; doña María Rodríguez, madre del capitán Galian; una comisión del Ayuntamiento de Jaca, con don Eloy Diaz; el provincial de los Agustinos de El Escorial; y el Consejo de Administración del Banco de España en pleno.

Por la mañana abandonó su despacho, porque tenía que presidir la sesión inaugural del Congreso hispanoportugués de toxicología, que se celebraba en el Palacio de la Prensa.

Cerca de las ocho de la noche se reintegró el señor Alcalá Zamora a la Presidencia. Manifiesto que venía de visitar al embajador de Alemania.

También ha estado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, donde ha asistido a la sesión. Para todo queda tiempo.

Agregó, contestando a preguntas de un periodista, que hoy por la tarde habrá Consejo de ministros y que por la mañana se constituirá el Consejo de Estado, a cuyo acto pensaba asistir y pronunciar unas palabras.

Renovación de la Justicia municipal en mayo

En la conversación que ayer mañana mantuvo con los periodistas el ministro de Justicia, los manifesté que se ocupaba de redactar un proyecto que piensa llevar al Consejo de ministros, miércoles, relativo a la organización de la justicia municipal.

Este proyecto añadió—ya lo conoce el Gobierno en líneas generales. Nadie ignora, puesto que ha sido un punto de coincidencia de cuantos han estudiado la historia de la política española, que la justicia municipal ha sido siempre el bastión de la organización caqui, que hasta ahora ha sido la que ha imperado arbitraria y caprichosamente, siendo un capiteo político de los distritos que servía para estrangular la conciencia del adversario.

Por ello hemos pensado que la forma de remover más profundamente la justicia municipal es hacer los nombramientos de jueces en los pueblos menores de 20 a 25.000 almas, mediante la designación por elección; en los pueblos pequeños el hombre bueno y en los pueblos grandes dando derecho preferente a los abogados del distrito.

En los de más de 25.000 almas, otorgando preferencia a los aspirantes a la judicatura y a los abogados, haciéndose los nombramientos por el procedimiento legal actual, o sea, por terna del juez, sometida a la Audiencia respectiva.

Importa mucho que esta renovación se haga antes de que tenga lugar la elección de Cortes, constituyéndose así el contrario sería brindar al montaje caqui facilidades para que siguiera actuando. Por tanto, la justicia municipal quedará renovada en el transcurso del mes de mayo.

También pienso llevar al consejo de ministros el decreto suspendiendo los contratos de arrendamiento, pero antes de ello me he puesto al habla con las autoridades valencianas y como en el momento se recibe infinidad de solicitudes y escritos de protesta de los arrendatarios he creído necesario conocer la cuestión en su aspecto social y comprobar lo fundado e infundado de las protestas.

Efectuado esto espero que mañana, como ya les dije antes, llevaré el decreto al consejo que ya redactado en el sentido de impedir coacciones sobre el tenedor de arrendamiento.

Esta tarde procurará dejar redactado para llevarlo al mismo consejo el decreto de reorganización del Tribunal Supremo.

El ministro de Justicia terminó su conversación con los periodistas, rogándoles hicieran público que para poder atender al excesivo trabajo que sobre él pesa, se ve obligado a restringir los días de visita, dejándolos reducidos a los lunes, miércoles y viernes, de doce y media a dos de la tarde, previa solicitud de audiencia a la secretaría particular.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo que la Junta de Patronatos constituida en el ministerio no tiene por objeto liquidar los Patronatos de la Casa Real, sino simplemente encargarse de ellos para organizarlos. Añadió que le preocupaba en estos momentos el problema de los obreros parados en Madrid y que cree obedece a la llegada de numerosos obreros forasteros.

—Por la noche me reuní con el alcalde, con el gobernador y con el presidente de la Diputación. En la reunión se trató de organizar la Oficina de paro con normas nuevas y procedimientos modernos para atender a los obreros que necesitan trabajo después de eliminar a los que no sean de Madrid. Esta noche, añadió, creo que quedará el problema resuelto.

La temperatura es casi normal y las heridas se cicatrizan en buenas condiciones. El príncipe Bibesco se encuentra molesto a causa del calor y todavía no puede incorporarse, creyéndose que hasta dentro de dos o tres semanas no se encontrará en condiciones de salir del hospital.

Entonces irá probablemente a Nainital, en convalencia, pero todavía no hay nada decidido.

Sus compañeros de vuelo siguen también mejorando mucho de sus heridas.

Muere a los 101 años una Princesa serbia

PARIS, 28.—A los ciento y un años de edad ha fallecido la princesa Sarke Karageorvitch, esposa del fallecido príncipe Jorge Karageorvitch y tía del rey Alejandro de Yugoslavia.

Otra nota de la Dirección de Sanidad dice que no atenderá las recomendaciones que se le dirijan en favor de los tuberculosos que deseen entrar en las instituciones sanitarias del Estado. Le en-

Congreso Internacional del Tráfico en Palma

Madame Curie en Córdoba. Por Tarragona se han exportado siete millones de kilos de aceite. El traslado de los restos del Cardenal Benloch

AYER FALLECIO EN VALENCIA EL GENERAL PIN RUANO

Exposición de la Cámara oficial

ALMAGRO. 28.—La Cámara oficial de Comercio ha elevado una exposición al Gobierno en que relata los antecedentes sobre la prohibición de entrada en los mercados norteamericanos de la uva de Almería, y solicita se gestione la reapertura de dichos mercados.

Muerto por un tren

AVILA. 28.—En el kilómetro 119 de la línea del Norte un tren arrolló al vecino de Avila, Nicomedes Hernández Hernández, de sesenta y cuatro años, que quedó muerto en el acto. Fué identificado por un hijo político.

—Por cuestión de intereses sostuvo una reyerta en el pueblo de Arévalo los vecinos Nicolás González e Isidro Gómez, y éste causó al primero cinco heridas de carácter grave.

—Se ha celebrado el entierro del fallecido del Ejército don Juan Muñoz Sáenz Asistió gran concurrencia. Por disposición del finado no se rindieron alférez honores.

Disparan sobre un policía

ALMAGRO. 28.—En la calle de Juliana Fernández, el jefe de Vigilancia, señor Trujillo, encontró de madrugada a un sujeto que al verle se dio a la fuga. Al llegar a la Iglesia de la Madre de Dios, se le iniciaron los fusilamientos que dispararon sobre el policía sin hacer bala. El tiro fué a incrustarse en una puerta. Perseguidos los tres por el policía, llegaron a las afueras de la población, donde volvieron a disparar contra su perseguidor, internándose al fin en el campo protegidos por la obscuridad de la noche. En la huida dejaron abandonados varios útiles para el robo.

Madame Curie en Córdoba

CORDOBA. 28.—Madame Curie ha visitado la Catedral detentadamente, acompañada del alcalde. Por la tarde marchó a Sevilla.

—El capitán general ha anunciado su llegada a esta capital mañana. Visitará los cuarteles y a las doce habrá una recepción en el Ayuntamiento.

La conservación de un monumento

GUADALAJARA. 28.—El gobernador civil ha comunicado que ha dado instrucciones a la Guardia civil de Cifuentes para que impida al dueño del monasterio de Ovilla, que continúa demorando los restos del edificio, así como el traslado de trozos arquitectónicos ya demolidos, por vulnerar las disposiciones vigentes sobre la defensa de la riqueza monumental y artística, y el alcalde le dé cuenta del estado actual dicho monasterio. La comisión provincial de monumentos instruye expediente para solicitar se declare monumento nacional.

Sacrilegio atentado

FERROL. 28.—Ha sido destruido parte del antiguo crucero de Canido, venado por todos los vecinos de aquel pueblo barroso, donde se hizo un hecho prodigioso marcándose indignación al Confite el vicario en que los autores del sacrilegio atentado serán detenidos.

Detenido por la Policía

OVIEDO. 28.—La Policía ha detenido a Jenaro Gutiérrez González como supuesto autor del robo en el Ayuntamiento de Pola de Lena, y el alcalde en su poder trescientas once pesetas y documentos que prueban su culpabilidad. Había gastado doscientas en vestirse con ropa nueva. También fué detenido en su compañía Juan de la Fuente, comerciante que fué del famoso bandido Vargas, pero no se le encontró prueba alguna de culpabilidad. Hoy salió la Policía a Pola de Lena a detener a otro individuo. Se sabe que la cantidad robada sólo asciende a ocho mil pesetas.

El Congreso Internacional del Tráfico

PALMA DE MALLORCA. 28.—Procedentes de Valencia y Barcelona han llegado los congresistas que tomarán parte en el Congreso Internacional del tráfico francohispanoportugués mallorquín. La mayoría de los congresistas son directores o representantes de las compañías más importantes de tráfico de los países respectivos. Serán agasajados por la Compañía Transmadrileña y por elementos oficiales. Hoy se ha celebrado el primer acto en el salón de fiestas del Círculo Mallorquín. Durante su estancia realizarán excursiones a los sitios más pintorescos de la Isla.

Turistas ingleses en Palma

PALMA DE MALLORCA. 28.—Hoy ha llegado al puerto inglés "Albatros" procedente de Valencia, a bordo del cual realizan un cruceo mediterráneo 351 pasajeros. Casi todos desembarcaron y recorrieron en "autos" la población y sus alrededores. Al anochecer el buque zarpa para Tánger, y en él unieron a la expedición 10 pasajeros más.

Inauguración de unas obras

SALAMANCA. 28.—Ha celebrado sesión el ayuntamiento municipal. El presidente puso en antecedentes a los nuevos patronos que asistían por vez primera a las sesiones de las gestiones realizadas para la construcción de un edificio moderno y amplio en terrenos cedidos por el ayuntamiento, donde recibirán enseñanza numerosos niños que hoy no pueden ingresar en las escuelas por falta de locales. Se acordó que las obras comiencen el 2 de mayo, coincidiendo con el congreso ferroviario que tendrá lugar en esta capital. Las obras darán comienzo en los terrenos del Parque de la Alamedilla, y se invitará al acto al ministro del Trabajo, director y subdirector del departamento correspondiente, autoridades salmantinas, representaciones de entidades y Corporaciones de Trabajo y a los congresistas ferroviarios.

Los recesos de San Sebastián

SAN SEBASTIÁN. 28.—El alcalde convocará el próximo jueves a una reunión de fuerzas vivas de la ciudad para tratar de la cuestión de los recesos. El gobernador ha convocado para mañana al mediodía a una reunión de gremios y sociedades para acordar lo referente a la manifestación de 1 de mayo, que se trata de celebrar sin que falten los servicios elementales de la ciudad.

—El general Ruch se ha despedido de las autoridades por cesar en el cargo de gobernador militar.

—La colonia alavesa ha celebrado la festividad de San Prudencio con una misa y reparto de raciones de comida a los alaveses necesitados. Por la tarde hubo un partido de fútbol y por la noche un banquete. A los actos han asistido el alcalde y un síndico de Victoria.

Continúa la huelga

SEVILLA. 28.—El gobernador ha dicho que siguen en pie la huelga de los obreros de la Cartuja y de una fábrica de cristales, pero que cree se llegará pronto a un acuerdo.

SE HABLA DE UNA APARICION MILAGROSA EN UN PUEBLO DE HUESCA

Dicen que cuatro niñas han visto aparecer a la Virgen en el templo

La exportación de aceite

TARRAGONA. 28.—La pasada semana se embarcaron en el puerto 700.000 kilos de aceite, la mayoría con destino a Italia. En lo que va de año se han exportado al extranjero siete millones de kilos, y el puerto de Tarragona es el más activo para depurar la veracidad de los hechos.

Los restos del Cardenal Benloch, a Valencia

VALENCIA. 28.—Los concejales señores Monnener y Barrera, de la Derecha Regional el primero y de la Derecha Republicana el segundo, han sido comisionados para entender en el referente al traslado a Valencia de los restos del Cardenal Benloch. Se ha hablado con el capitán general para saber si se han de enviar honores militares al ilustre purpurado, respecto a lo cual se ha elevado consulta al ministro de la Guerra. Mañana o pasado, saldrá la comisión para Burgos. Los restos llegarán a nuestra ciudad probablemente el domingo en la madrugada. A media mañana se verificará el traslado desde la estación del Norte a la Catedral, donde se celebrará la misa de Requiem, y acto seguido, trasladando cada uno a capilla de la Virgen, donde recibirá sepultura.

El general Pin Ruano ha muerto

VALENCIA. 28.—Esta tarde falleció el que hasta el día 15 fué capitán general de la región, general Pin Ruano. Toda la Prensa valenciana dedica al fallecido general y perfecto caballero, cuantos elogios se deben hacer a un hombre de su valía y de su honradez.

Alcalde multado

ZAMORA. 27.—El gobernador ha multado con 250 pesetas al alcalde del pueblo de Villamor de los Escuderos, por no dar cuenta de un perro rabioso hacia un curandero a varias personas, y llamar a una curandera para que asistiese a los moridos.

Premios de un concurso

ZARAGOZA. 28.—La Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos Asociación de Filosofía y Letras, ha abierto hoy las plicas de los trabajos premiados en el Certamen organizado por la Asociación mencionada para conmemorar la fiesta de San Jorge, patrón de Aragón. Resultaron autores premiados, los siguientes estudiantes: Jesús Aida, premio del Rey don Alfonso XIII; Benito Paricio, premio de la Academia Española; Enrique Amada, premio del Ayuntamiento de Zaragoza; José Manuel Blecua, premio de la Diputación provincial; José Manuel Blecua, premio del Papiniano Jaz; Luis Monreal, premio de la Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos; y Luis Monreal, otro premio de la Crónica Escolar.

El paro forzoso

SEVILLA. 28.—Esta mañana volvieron a presentarse numerosos grupos de obreros sin trabajo a las puertas del Ayuntamiento. Después de haber con el secretario del alcalde, los obreros se distribuyeron por el centro de la ciudad, y como iban en actitud poco tranquilizadora, hubo algunos que se abalanzaron a las puertas de los comercios por creer que iban a asaltarlos. Sin embargo, no ocurrió nada de esto y solamente algunos obreros penetraron en algunas tiendas de comestibles y otros que les dieron algo, lo que así hicieron, dándoles en algunas tiendas objetos comestibles y en otros dinero.

Manifiestaciones de parados

MURCIA. 28.—Grupos numerosos de hombres han recorrido las calles de la ciudad y se han dirigido a las casas pudientes, donde se les ha de avisar la situación de los obreros parados.

Socorros a los parados

VALENCIA. 28.—El gobernador recibió hoy muchas visitas y por ello no pudo hablar extensamente con los periodistas. Dijo, sin embargo, que una comisión de la Diputación le visitó para que él se hiciera cargo de los socorros a los obreros parados, ejemplo que cundirá entre otros elementos. Recibió asimismo a una comisión de obreros de productos químicos, a los que ha citado para mañana, juntamente con las representaciones de patronos y el delegado del trabajo, esperando el señor Centeno que el asunto tendrá una satisfactoria solución.

Bolsas de trabajo

SALAMANCA. 28.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se determinaron las bases de las bolsas de trabajo estableciendo un registro de obreros por especialidades. Para la admisión de las obras de administración municipal se habrá respetando un turno riguroso que las organizaciones obreras señalen, siendo preferidos los obreros de Salamanca, con objeto de atender al problema del paro en esta capital. Cuando se consigne al presupuesto próximo, se consignará una cantidad para establecer el subsidio del paro forzoso.

Camiones. Repuestos.

SAN BERNARDO. 29. Teléfono 43860.

LA SALUD DEL REY

LONDRES. 28.—Los Reyes de Inglaterra han anulado su visita a Aldershot, fijada para el 14 de mayo y que iba a durar cuatro días.

El regreso de la corte a Londres, que iba a ser el lunes, ha sido aplazado. Los Reyes permanecerán en Windsor algunos días más.

El descenso de la temperatura ha obligado al Rey a tomar precauciones a fin de evitar una nueva afección bronquial. El Rey permanecerá, pues, en Windsor hasta que la temperatura haya mejorado.

LA GARANTIA DE UN AUTOMOVIL ES SU MARCA

LA GARANTIA DE UN RECEPTOR ES QUE SU MARCA SEA



FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Marcelo de Alvear, ex presidente de Argentina, que se reintegra a la política activa, y a quien Buenos Aires ha recibido con entusiasmo

Don Marcelo de Alvear, ex presidente de Argentina, que se reintegra a la política activa, y a quien Buenos Aires ha recibido con entusiasmo

Alvear puede ser el punto de contacto entre el sector del radicalismo disgustado con Irigoyen y los conservadores y demócratas, bajo cuyo influjo principalmente se hizo la pasada revolución. Porque si bien es cierto que procede del radicalismo y fué el sucesor de Irigoyen con respecto al propio caudillo, no es menos cierto que su ideario y sobre todo sus prácticas del Gobierno son la antítesis del irigoyenismo. De ahí que sea un radical bienquisto de los conservadores. ¿Será el futuro presidente de la República?

Como al proclamarse la República unos individuos extraños al vecindario de Torrelavega, y sin tener a nadie que se lo pidiera, entraron en el Ayuntamiento y rompieron dos crucifijos que en la Secretaría había sido colocado en la Iglesia aludida y todo él, hombres, mujeres y niños rompió a llorar lleno de emoción y sorpresa.

Llevados, entonces los crucifijos rotos ante la Virgen, la niña Josefita, antes nombrada, dijo a la "señora" entre la indecible emoción de todo el pueblo: "Virgen purísima, aquí tenéis a vuestro hijo!"

No hay huella o vestigio material de la aparición. En poder del cura párroco obran las declaraciones de los que afirman que no pensaban de antemano en la Virgen, de cuya vista pudieron tan a su gusto disfrutar.

Concurre la circunstancia de que el herrero del pueblo, Pedro Abrijo, que es el dueño del reloj de la torre, hace unos días, al pasar por la "lonja", dice que vio al través del mismo hueco de la puerta "una cara pequeña, muy blanca y fina". Al llegar a casa lo refirió a su familia, y quizás el respeto humano le vedó hacerlo entonces público. Hoy, en cambio, lo ha dado a conocer y dice que está dispuesto a prestar juramento de ello, si es necesario.

Inspección Pública y Bellas Artes.—Nombrando presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública a don Gabriel Alomar Villalonga.

Fomento.—Desestimando el recurso interpuesto por doña Francisca Giner Fortes y otros, y confirmando la providencia dictada por el gobernador de Valencia; desestimando los recursos interpuestos por don Francisco Molina y otros, y don Alejandro Gulchot y Sierra; a don Alejandro Gulchot y Sierra; a don Ramón Compañy Galatré; declarando jubilado a don Francisco de Albaladejo y Canales, don Antonio Nicolás Sola Redondo; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías y don José García de Izarbe; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo Nívea Járrega, don Antonio Pico Pico y don Ángel Estève y Macías; declarando jubilado a don Cito Marcelino Rubiera y García; nombrando en presidentes de Sección del Consejo Forestal a don Rafael Carrón Folgado, don Carlos Ferrer Estève y Macías, don Antonio Nicolás Sola Redondo, don Cito Marcelino Rubiera y García; don Francisco Parrilla Miota, don Tomás Tamarit Moore, don Antonio López Franco, don Leonardo N

PRIMER DIA DE CARRERAS DE CABALLOS EN JEREZ

La prueba de productos, de Aranjuez, se correrá en Madrid. Importante concurso atlético de la Gimnástica Española. Argentina elimina a Chile en la Copa Davis. Séptima reunión de carreras de galgos en el Stadium

Carreras de caballos

Primer día en Jerez
JEREZ DE LA FRONTERA, 28.—Se ha celebrado la primera reunión de carreras de caballos, que resultó concurrendisima. Por los campos la parte deportiva fué un éxito. Resultados:

Primera carrera, premio del duque de Veragua, 1.200 metros.—1. ESCRIBIENTE IV, de don Esteban González, y 2. "Altaero", de Figueroa. Participaron 11 caballos.

Segunda carrera, premio del duque de Bailén, 1.200 metros.—1. CARBU, de don Manuel Guerrero, y 2. "Despierto", de José y Juan Cid, y 3. "Musulmán", del marqués de Domecq. Concurrieron 11 caballos.

Tercera carrera, premio España, 1.200 metros.—1. MUCHACHO, de don Luis Gamero Olivo, 2. "Alabardero", de don José García Barroso, y 3. "Hebro", del marqués de Domecq. Siete participantes.

Cuarta carrera, premio del alcalde de Jerez, 1.200 metros.—1. GUADALEITE, del señor Ramos; 2. "Llavero", y 3. "Espartero", de Agustín Blázquez. Concurrieron 14 caballos.

Quinta carrera, premio del marqués de Corpa, 1.500 metros.—1. CATALONIA, del señor González; 2. "Fogata", del conde de Ruiz de Castilla, y 3. "Moaleña", del conde de Montelirio.

La "pole" de Aranjuez en Madrid
El programa de las carreras de mañana es altamente interesante. Además de las cinco pruebas habituales, con aceptables doteaciones, se disputará la duodécima prueba de productos nacionales que corresponde al hipódromo de Aranjuez. El premio de esta carrera se eleva este año a 37.000 pesetas.

He aquí los detalles de las inscripciones:
Premio Romero de Tejada (militar-vallas), 2.230 pesetas; 2.800 metros.
Nemesio Fernández Cuesta, "Siena", (65 kilos).Rafael García Ciudad, "Capitolina" (65 kilos).Escuela de Eutacuación, "Aéride" (72).Depósito Central de Remonta, "Neptal" (65).Premio Alcorcón (venta), 2.500 pesetas, 2.200 metros.
Eduardo Motta, "Disou", 60 k.Conde de la Dehesa de Velayos, "Cananova" (60).Conde de la Dehesa de Velayos, "Trepasa" (53).Luis Figueroa y Pérez de Guzmán, "Zero" (54).Marqués de los Trujillos, "Volga" (64).V. y M. de la Cruz, "Blue Eyes" (64).Conde de Ruiz de Castilla, "Esaser Laus" (46).Conde de la Címera, "Clothe" (64).Valero Pueyo, "Toison d'Or" (56).Paulino Peña, "Oedipe Roi" (60).Premio Algete, 4.000 pesetas; 2.400 metros.
Rafael García Ciudad, "Forêt des Soignes" (50 k.).
Yeguada Militar de Jerez, "Overland" (52 kilos).Marqués de Loriana, "Quita Manchras" (52 k.).
Francisco Cadenas, "Chiquierel" (50).Yeguada Figueroa, "Fleur de Pecher" (58 k.).
Conde de Torre Arias, "Pinocho II" (56 kilos).Conde de la Címera, "Adelaida II" (50 k.).
Francisco Coelho, "Sorrento" (52).Señoritas de Carrión, "Nex de Furet" (58 k.).
Marqués de San Damián, "La Cachucha" (44).V. y M. de la Cruz, "Blue Eyes" (58).Luis Felipe Sanz, "My Honey" (58).Duodécima Prueba de Productos Nacionales, 37.050 pesetas; 1.600 metros.
Conde de la Címera, "Cap Polonio" 57 kilos.
Conde de la Címera, "Pavot Rouge" (53).Marqués del Llano de San Javier, "Bod d'Or" (57).Yeguada Figueroa, "Sandino" (57).Yeguada Figueroa, "Belladona" (55).Marqués de San Damián, "La Cachucha" (55).Premio Cancha ("handicap"), 4.000 pesetas; 1.800 metros.
Conde de la Címera, "Capri" (63).Conde de la Címera, "Clothe" (56).Señoritas de Carrión, "Nex de Furet" (57).Marqués del Llano de San Javier, "Bod d'Or" (45).Luis de Figueroa y P. de Guzmán, "Zero" (47).José Cavanillas, "Whatcombe" (49).Valero Pueyo, "Sespre d'Or" (58).Yeguada Militar de Jerez, "Overland" (47).

Carreras de galgos

La reunión de esta tarde
Esta tarde, a las cuatro y cuarto, celebrará el Club Deportivo Galguero su séptima reunión de primavera.

En las siete carreras de que consta se han inscrito 54 galgos. Las dos carreras de cuarta categoría retinan cada una diez galgos, lo que unido a su calidad, procurarán un desarrollo muy interesante.

En tercera categoría vuelve a aparecer "Escarcha", esta vez en lucha con mejores elementos, como son "Pompeya", "Sorian", y "Divided Affection".

La carrera más importante se correrá sobre 700 yardas y en ella se han matriculado "Surpira", "Artful Click", "Bujn Mabs", y "Rampet". Sigue en importancia la prueba de vallas, en la que los seis participantes son todos ganadores. Son galgos de segunda categoría. La otra prueba de segunda categoría, lisa, constituye un buen "match" entre perros españoles, ingleses y norteamericanos.

Por los detalles que se indican a continuación, al buen aficionado deducirá fácilmente la importancia del programa.

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.
1.—"Satanela"; 2.—"Tonya Ica"; 3.—"Pompeya"; 4.—"Escarcha"; 5.—"Vadeno"; 6.—"Sonano"; 7.—"Whisky II"; 8.—"Divided Affection".

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.
1.—"Centeno"; 2.—"Judía"; 3.—"Vello"; 4.—"Foot Loose"; 5.—"Trescares"; 6.—"Corbata IV"; 7.—"Descarada"; 8.—"Paloma II"; 9.—"Fatulá"; 10.—"Torero".

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.
1.—"Wings"; 2.—"Madrileña"; 3.—"Amueque"; 4.—"Rif"; 5.—"Santa Olalla I"; 6.—"Gallo"; 7.—"Montes I"; 8.—"Cotswold Fencer".

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.
1.—"Mocha"; 2.—"Guerrera"; 3.—"Trigémulo"; 4.—"Doriguilla"; 5.—"Peloja"; 6.—"Miss Albacete"; 7.—"L'Eneo"; 8.—"Selva"; 9.—"Lucero"; 10.—"Lancero II".

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 700 yardas.
1.—"Suspira"; 2.—"Artful Click"; 3.—"Bujn Mabs"; 4.—"Rampet".

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.
1.—"Haylemere Solitude"; 2.—"Colleague"; 3.—"Corista"; 4.—"Wolfdene"; 5.—"Still Sure"; 6.—"Red Boy"; 7.—"Buick"; 8.—"Giraldal I".

Séptima carrera (vallas), segunda categoría, 325 pesetas; 500 yardas.
1.—"Disco"; 2.—"Rápido II"; 3.—"Criollo"; 4.—"Volga"; 5.—"Rock Her"; 6.—"Taqulí".

Esgrima

Concurso femenino de la Gimnástica
Como preparación para el campeonato femenino de florete, de la Sociedad Gimnástica Española, que se verificará en breve, el día 8 del próximo mes de mayo, se celebrarán unos interesantes asaltos.

Excursionismo
Programa de la S. D. Excursionista
La Sociedad Deportiva Excursionista celebrará durante el próximo mes de mayo las siguientes excursiones colectivas.

Día 1.—Cercadilla y Fuente del Desalzo para pasar el día en los alrededores de la Fuente y regresar al día siguiente a la Pedriza del Manzanarés.

Día 2.—Al Sierra de la Cabrera.
Día 3.—Al Puerto de Navacerrada. En este día se efectuará la marcha de montaña organizada por esta Sociedad, desde el puerto de Navacerrada a Cabeza de Hierro.

Día 4.—Al Miraflores de la Sierra, puerto de la Morcuera y Manzanarés del Real.
Día 5.—A la Pedriza del Manzanarés.

De la Gimnástica Española
Para los días 1, 2 y 3 del próximo mes de mayo prepara la Gimnástica Española unas excursiones colectivas en automóvil a La Pedriza (Manzanarés).

Los coches saldrán el día 1, a las siete y media de la mañana, de la Red de San Luis, regresando unos el mismo día por la noche y los otros el día 3, también por la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Juego de bolos

En las Boleras Sport del Norte
En el último concurso celebrado en las Boleras Sport del Norte se registraron los siguientes resultados:

Primera categoría, a pasabolo
Estanislao S. Román, 15.700-Samuel Fernández, 1.690.

Segunda categoría
Demetrio Zorrilla, 6.910-Ricardo Gómez, 11.000.
Juan Peña, 1.740-Eugenio Rámila, 4.660.
Manuel Bargán, 370-César Santana, 5.800.

Rufino Muzón, 1.000-Leocadio Gómez, 2.920.
Julián Ruiz, 1.960-Ignacio Galar, 870.

Primera categoría a palma
José Ortiz, 102-Eloy Lavín, 95.
Francisco Bustamante, 114.- Higüino Salve, 84.
José Guadalupe, 92-Teodmito Fernández, 100.José Rodríguez, 74-Bernardo Gómez, 81 bolos.

Segunda categoría
Epifanio Zorrilla, 58-Julián Ruiz, 77.
Eugenio García, 56-CaIXto Rodríguez, 93 bolos.
Tomas Herrero, 81-Pedro Roiz, 54.
Samuel Fernández, 38-Félix Dupo, 60.
Luis Eustamante, 77-D. Gaqrdio, 69.

Pugilato

Triunfa Hilario Martínez en Tampaio
TAMPIO, 27.—El boxeador español Hilario Martínez ha derrotado por puntos en un combate a diez "rounds" al portorriqueño Salazar.

Bernasco vence a Mc Millan
NUEVA YORK, 28.—Anoche se celebró un combate de boxeo entre el italiano-neoyorquino Dominik Bernasco y Johnny Mc Millan, peso pluma escocés.

El primero de los dos boxeadores obtuvo la victoria por k. o. técnico en el primer asalto del combate.—Associated Press.

Santa triunfa por k. o.
OAKLAND (California), 28.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo.

Segunda categoría
Epifanio Zorrilla, 58-Julián Ruiz, 77.
Eugenio García, 56-CaIXto Rodríguez, 93 bolos.

Segunda categoría
Epifanio Zorrilla, 58-Julián Ruiz, 77.
Eugenio García, 56-CaIXto Rodríguez, 93 bolos.

Segunda categoría
Epifanio Zorrilla, 58-Julián Ruiz, 77.
Eugenio García, 56-CaIXto Rodríguez, 93 bolos.

Segunda categoría
Epifanio Zorrilla, 58-Julián Ruiz, 77.
Eugenio García, 56-CaIXto Rodríguez, 93 bolos.

Segunda categoría
Epifanio Zorrilla, 58-Julián Ruiz, 77.
Eugenio García, 56-CaIXto Rodríguez, 93 bolos.

Segunda categoría
Epifanio Zorrilla, 58-Julián Ruiz, 77.
Eugenio García, 56-CaIXto Rodríguez, 93 bolos.

Segunda categoría
Epifanio Zorrilla, 58-Julián Ruiz, 77.
Eugenio García, 56-CaIXto Rodríguez, 93 bolos.

Segunda categoría
Epifanio Zorrilla, 58-Julián Ruiz, 77.
Eugenio García, 56-CaIXto Rodríguez, 93 bolos.

Esgrima

Concurso femenino de la Gimnástica
Como preparación para el campeonato femenino de florete, de la Sociedad Gimnástica Española, que se verificará en breve, el día 8 del próximo mes de mayo, se celebrarán unos interesantes asaltos.

Excursionismo
Programa de la S. D. Excursionista
La Sociedad Deportiva Excursionista celebrará durante el próximo mes de mayo las siguientes excursiones colectivas.

Día 1.—Cercadilla y Fuente del Desalzo para pasar el día en los alrededores de la Fuente y regresar al día siguiente a la Pedriza del Manzanarés.

Día 2.—Al Sierra de la Cabrera.
Día 3.—Al Puerto de Navacerrada. En este día se efectuará la marcha de montaña organizada por esta Sociedad, desde el puerto de Navacerrada a Cabeza de Hierro.

Día 4.—Al Miraflores de la Sierra, puerto de la Morcuera y Manzanarés del Real.
Día 5.—A la Pedriza del Manzanarés.

De la Gimnástica Española
Para los días 1, 2 y 3 del próximo mes de mayo prepara la Gimnástica Española unas excursiones colectivas en automóvil a La Pedriza (Manzanarés).

Los coches saldrán el día 1, a las siete y media de la mañana, de la Red de San Luis, regresando unos el mismo día por la noche y los otros el día 3, también por la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

Detalles e inscripciones, en su local social, Barriete, 22, hasta hoy, a las diez de la noche.

CINEMA TOGRAFOS Y TEATROS

ESPAÑOL. "Una conquista difícil"
Es la conquista de una mujer de historia por la que un comerciante viudo y con una hija muy guapa, está comprando su negocio y aún la fortuna de su socio.

Con esa conquista consigue aumentar su prestigio de galán ante la novia, que le ha impuesto, que empiece desahuciando y acabe enamorándose, salvar a su suegro de malos pasos, defender la fortuna de su futuro y su negocio, y desmascarar a la lagartona.

En esta ocasión don Rafael López de Haro ha abandonado por completo su predisposición al drama, esquemático de puro sobrio, con una aspiración de trascendencia que parecía alcanzar a los personajes, y ha hecho una comedia, un tanto ingenua y sencilla, en su trazo y procedimiento muy semejante a la placida y un tanto convencional, comedia que hace treinta años se llamaba comedia de costumbres.

Y libre de la preocupación dramática, el autor parece mostrarse más ligero y más hábil; dentro del convencionalismo de acción y de tipos, hay rasgos felices y una simpática movilidad, que presta gracia y frescura; el diálogo es animado, suelto, ingenioso, de grata agilidad, sin desmayo al fin de las cosas; todo es obra de la frase y la situación, tan eficaz, que tiene fuerza, a pesar que el desenlace se advina casi desde el primer momento.

El tipo finalmente hecho por Capilla del infeliz dominado por su mujer, a quien vuelven el juicio las teorías freudianas, el psicoanálisis y lo subconsciente, es un acierto.

Por acierto lo constituye el haber salvado con limpieza algo tan escabroso como es el nudo de la acción; los amores del comerciante. Se habla de ello con pulcritud, sin que padezca el respeto de la hija ante la flojera paterna, y sólo hay que reprochar algún chiste un poco intencionado o alguna frase expresiva en demasía.

María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, Rosario García Ortega, Fuentes y Capilla interpretaron con justicia la comedia, que fué recibida con aplausos, y por la que el autor mereció ser llamado repetidas veces a la escena.

Jorge DE LA CUEVA

ALKAZAR. "Si je voulais"
Estrenada esta comedia de Gerald y Spitzer, hace años por Lola Membrives en la traducción hecha por don Carlos Bailla, no hemos de insistir en su estudio. Recordamos su gracia fresca y ligera y que teniendo el asunto condicional para ser una magnífica lección de las variedades de amor popular y los estímulos de la fantasía, resulta neutra y lisa esta lección por el tono frívolo y amoroso de toda la obra, que se manifiesta no sólo en el asunto central, sino en varios incidentes y en las frases ingenuas que llenan el diálogo y en las que no se da importancia a nada.

La compañía francesa que con esta obra se ha presentado al público, forma un excelente conjunto muy armonioso, muy unido y con esa seguridad que a las compañías extranjeras da el haber trabajado mucho tiempo unidos y el haber hecho intimidad a veces cada comedia.

Mademoiselle Syvile sorprende gratamente, no se puede sospechar al verla aparecer como poco a poco, sin exceso de gesto, sino en virtud de un arte sutil, viéndola en la escena y apoderándose de ella con una elegancia, de una sencillez refinada, no es de las actrices que tienen un momento culminante; la cuida todos con tal cuidado y tanta naturalidad, que es preciso atender al detalle que por no haber encontrado alivio en otros tratamientos, creían que sus ataques eran incurables; pero recurriendo al Uromil y se libraron de ellos antes de concluir el primer frasco.

Dr. DEL CAMPO
Catedrático de Sevilla

Los conceptos de esta carta son una prueba más de los prodigiosos virtudes terapéuticas del Uromil para la diatesis úrica, y los que van sujetos al reuma, gota, artrositis, artralgia, colicos nefríticos, neurálgias, etc., encontrarán su salvación en este notable disolvente.

Son numerosos los enfermos desahuciados que por no haber encontrado alivio en otros tratamientos, creían que sus ataques eran incurables; pero recurriendo al Uromil y se libraron de ellos antes de concluir el primer frasco.

Dr. DEL CAMPO
Catedrático de Sevilla

Los conceptos de esta carta son una prueba más de los prodigiosos virtudes terapéuticas del Uromil para la diatesis úrica, y los que van sujetos al reuma, gota, artrositis, artralgia, colicos nefríticos, neurálgias, etc., encontrarán su salvación en este notable disolvente.

Son numerosos los enfermos desahuciados que por no haber encontrado alivio en otros tratamientos, creían que sus ataques eran incurables; pero recurriendo al Uromil y se libraron de ellos antes de concluir el primer frasco.

Dr. DEL CAMPO
Catedrático de Sevilla

Los conceptos de esta carta son una prueba más de los prodigiosos virtudes terapéuticas del Uromil para la diatesis úrica, y los que van sujetos al reuma, gota, artrositis, artralgia, colicos nefríticos, neurálgias, etc., encontrarán su salvación en este notable disolvente.

Son numerosos los enfermos desahuciados que por no haber encontrado alivio en otros tratamientos, creían que sus ataques eran incurables; pero recurriendo al Uromil y se libraron de ellos antes de concluir el primer frasco.

Dr. DEL CAMPO
Catedrático de Sevilla

Los conceptos de esta carta son una prueba más de los prodigiosos virtudes terapéuticas del Uromil para la diatesis úrica, y los que van sujetos al reuma, gota, artrositis, artralgia, colicos nefríticos, neurálgias, etc., encontrarán su salvación en este notable disolvente.

Son numerosos los enfermos desahuciados que por no haber encontrado alivio en otros tratamientos, creían que sus ataques eran incurables; pero recurriendo al Uromil y se libraron de ellos antes de concluir el primer frasco.

Dr. DEL CAMPO
Catedrático de Sevilla

Los conceptos de esta carta son una prueba más de los prodigiosos virtudes terapéuticas del Uromil para la diatesis úrica, y los que van sujetos al reuma, gota, artrositis, artralgia, colicos nefríticos, neurálgias, etc., encontrarán su salvación en este notable disolvente.

Son numerosos los enfermos desahuciados que por no haber encontrado alivio en otros tratamientos, creían que sus ataques eran incurables; pero recurriendo al Uromil y se libraron de ellos antes de concluir el primer frasco.

Dr. DEL CAMPO
Catedrático de Sevilla

Los conceptos de esta carta son una prueba más de los prodigiosos virtudes terapéuticas del Uromil para la diatesis úrica, y los que van sujetos al reuma, gota, artrositis, artralgia, colicos nefríticos, neurálgias, etc., encontrarán su salvación en este notable disolvente.

Son numerosos los enfermos desahuciados que por no haber encontrado alivio en otros tratamientos, creían que sus ataques eran incurables; pero recurriendo al Uromil y se libraron de ellos antes de concluir el primer frasco.

Dr. DEL CAMPO
Catedrático de Sevilla

CINEMA TOGRAFOS Y TEATROS

ESPAÑOL. "Una conquista difícil"
Es la conquista de una mujer de historia por la que un comerciante viudo y con una hija muy guapa, está comprando su negocio y aún la fortuna de su socio.

Con esa conquista consigue aumentar su prestigio de galán ante la novia, que le ha impuesto, que empiece desahuciando y acabe enamorándose, salvar a su suegro de malos pasos, defender la fortuna de su futuro y su negocio, y desmascarar a la lagartona.

En esta ocasión don Rafael López de Haro ha abandonado por completo su predisposición al drama, esquemático de puro sobrio, con una aspiración de trascendencia que parecía alcanzar a los personajes, y ha hecho una comedia, un tanto ingenua y sencilla, en su trazo y procedimiento muy semejante a la placida y un tanto convencional, comedia que hace treinta años se llamaba comedia de costumbres.

Y libre de la preocupación dramática, el autor parece mostrarse más ligero y más hábil; dentro del convencionalismo de acción y de tipos, hay rasgos felices y una simpática movilidad, que presta gracia y frescura; el diálogo es animado, suelto, ingenioso, de grata agilidad, sin desmayo al fin de las cosas; todo es obra de la frase y la situación, tan eficaz, que tiene fuerza, a pesar que el desenlace se advina casi desde el primer momento.

El tipo finalmente hecho por Capilla del infeliz dominado por su mujer, a quien vuelven el juicio las teorías freudianas, el psicoanálisis y lo subconsciente, es un acierto.

Por acierto lo constituye el haber salvado con limpieza algo tan escabroso como es el nudo de la acción; los amores del comerciante. Se habla de ello con pulcritud, sin que padezca el respeto de la hija ante la flojera paterna, y sólo hay que reprochar algún chiste un poco intencionado o alguna frase expresiva en demasía.

María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, Rosario García Ortega, Fuentes y Capilla interpretaron con justicia la comedia, que fué recibida con aplausos, y por la que el autor mereció ser llamado repetidas veces a la escena.

Jorge DE LA CUEVA

ALKAZAR. "Si je voulais"
Estrenada esta comedia de Gerald y Spitzer, hace años por Lola Membrives en la traducción hecha por don Carlos Bailla, no hemos de insistir en su estudio. Recordamos su gracia fresca y ligera y que teniendo el asunto condicional para ser una magnífica lección de las variedades de amor popular y los estímulos de la fantasía, resulta neutra y lisa esta lección por el tono frívolo y amoroso de toda la obra, que se manifiesta no sólo en el asunto central, sino en varios incidentes y en las frases ingenuas que llenan el diálogo y en las que no se da importancia a nada.

La compañía francesa que con esta obra se ha presentado al público, forma un excelente conjunto muy armonioso, muy unido y con esa seguridad que a las compañías extranjeras da el haber trabajado mucho tiempo unidos y el haber hecho intimidad a veces cada comedia.

Mademoiselle Syvile sorprende gratamente, no se puede sospechar al verla aparecer como poco a poco, sin exceso de gesto, sino en virtud de un arte sutil, viéndola en la escena y apoderándose de ella con una elegancia, de una sencillez refinada, no es de las actrices que tienen un momento culminante; la cuida todos con tal cuidado y tanta naturalidad, que es preciso atender al detalle que por no haber encontrado alivio en otros tratamientos, creían que sus ataques eran incurables; pero recurriendo al Uromil y se libraron de ellos antes de concluir el primer frasco.

Dr. DEL CAMPO
Catedrático de Sevilla

Los conceptos de esta carta son una prueba más de los prodigiosos virtudes terapéuticas del Uromil para la diatesis úrica, y los que van sujetos al reuma, gota, artrositis, artralgia, colicos nefríticos, neurálgias, etc., encontrarán su salvación en este notable disolvente.

Son numerosos los enfermos desahuciados que por no haber encontrado alivio en otros tratamientos, creían que sus ataques eran incurables; pero recurriendo al Uromil y se libraron de ellos antes de concluir el primer frasco.

Dr. DEL CAMPO
Catedrático de Sevilla

Los conceptos de esta carta son una prueba más de los prodigiosos virtudes terapéuticas del Uromil para la diatesis úrica, y los que van sujetos al reuma, gota, artrositis, artralgia, colicos nefríticos, neurálgias, etc., encontrarán su salvación en este notable disolvente.

Son numerosos los enfermos desahuciados que por no haber encontrado alivio en otros tratamientos, creían que sus ataques eran incurables; pero recurriendo al Uromil y se libraron de ellos antes de concluir el primer frasco.

Dr. DEL CAMPO
Catedrático de Sevilla

Los conceptos de esta carta son una prueba más de los prodigiosos virtudes terapéuticas del Uromil para la diatesis úrica, y los que van sujetos al reuma, gota, artrositis, artralgia, colicos nefríticos, neurálgias, etc., encontrarán su salvación en este notable disolvente.

Son numerosos los enfermos desahuciados que por no haber encontrado alivio en otros tratamientos, creían que sus ataques eran incurables; pero recurriendo al Uromil y se libraron de ellos antes de concluir el primer frasco.

Dr. DEL CAMPO
Catedrático de Sevilla

Los conceptos de esta carta son una prueba más de los prodigiosos virtudes terapéuticas del Uromil para la diatesis úrica, y los que van sujetos al reuma, gota, artrositis, artralgia, colicos nefríticos, neurálgias, etc., encontrarán su salvación en este notable disolvente.

Son numerosos los enfermos desah

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100—Serie F

(63,50; 85; E (63,50; 63; D (63,50; 63,50; C (63, 64,20; B (63, 64,20; A (63, 64,20; G y H (63,50; 63,50.

EXTERIOR 4 POR 100—Serie F

(79; 77,75; D (79,50; C (80; A (81) 80,50; B (81) 80,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO—Serie F

(75,50; 77,75; D (75,50; C (75,50; B (75,50; A (75,50; 77,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie F

(90,75; 90,75; D (90,75; C (90,75; B (90,75; A (90,75; 90,75.

4.8646; libras, 92,88; pesos argentinos, 35,58.

Pesetas, 47,40; francos, 124,445; dólares, 4,865; belgas, 34,90; francos suizos, 25,250; florines, 12,0975; libras, 92,885; marcos, 20,415; coronas suecas, 18,145; idem danesas, 18,145; idem noruegas, 18,145; chelines austríacos, 34,565; coronas checas, 16,245; marcos finlandeses, 19,235; escudos portugueses, 108,25; dracmas, 37,5; idem, 317; milreis, 3,5/8; pesos argentinos, 35,58.

BOLESA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 28.) Pesetas, 43,15; dólares, 4,198; libras, 20,419; francos franceses, 16,408; idem suizos, 80,845; coronas checas, 12,43; chelines austríacos, 59,93; libras, 21,99; pesos argentinos, 1,323; idem uruguayo, 2,78; milreis, 0,313; Deutsche und Disconto, 104,50; Dresdner, 105,12; Dranbank, 134; Commerzbank, 117,75; Reichsbank, 166,25; Nordloyd, 61,12; Hapag, 60; A. E. G., 106,87; Siemenshalske, 172; Schunkert, 140; Chade y 2/8; Bamberg, 96,87; Glanzstoff, 118; A. K., 57,75; Igarfen, 148,12; Polyp, 119; A. S., 250.

BOLESA DE ZURICH

Chade, A. E. C., 1,740; D., 347; E., 336; idem, bonos, 75; Sevillana, 361; cédulas argentinas, 75; pesetas, 52,45; libras, 25,2375; dólares, 5,1850; marcos, 123,62; francos, 20,2875; libras, 27,173.

NOTAS INFORMATIVAS

En el Bolsín de la mañana se inicia un alza en todos los valores industriales, que durante la sesión oficial son objeto de activa cotización con mejores precios. En cambio, los Fondos públicos tienen retroceso casi general con las siguientes pérdidas: Exterior, 0,30 y 0,30; Exterior, 0,25 y 0,75; 4 por 100 amortizable, 0,50; 5 por 100, 1,00; 1927, 0,25; 1927, con impuestos, 0,75; 3 por 100, 1928, 0,40; 4 por 100, 0,25.

NOTAS INFORMATIVAS

El cambio internacional continúa siendo favorable para la peseta. Londres cotiza a 43,15 de donde pasan a 47,40. Los cambios publicados por el Centro de Contratación representan baja de 67 céntimos y medio en los francos; de 37 céntimos y medio en los dólares. Los Bonos oro pierden un punto. El Banco de España, después de negociarse a 495, cierra al cambio anterior de 500; revisores cede dos puntos; Guadalupe, 500; Petróleo, 500; Petróleo (118), 113,50; Tabacos (219), 219; España (475), 470; (415), 415; Fénix (475), 470; M. Z. A., contado (300), 317; fin corriente (302), 317; fin próximo (303), 321; Norte, contado (370), 383; fin corriente (371), 383,50; fin próximo (383), 390; Azucarera, 130,50; Altos Hornos (138), 137; Azucarera, contado (62,50), 63,75; fin corriente (62,50), 63,75; fin próximo (64), 65; Explosivos, contado (718), 745; fin corriente (718), 745; fin próximo (715), 750.

OBLIGACIONES.—Alberche (98,25), 98; Chade, 6 por 100 (105), 105; Unión Eléctrica, 6 por 100 (102), 103; Telefónica (93,50), 93,50; Mieres (97), 97; Norte, primera (63,75), 62,50; idem, segunda (63), 62; Asturias, primera, 63; idem, tercera, 63; Esp. 6 por 100 (100,25), 100,75; Valenciana (98), 98,25; Alicante, primera (289,50), 289,50; Ariza (92,50), 92,50; Mestropollano, 5,50 por 100 (98), 99; Asturiana, 1919 (99), 99; idem, 1926 (99), 99.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,40; Alicante, 62,40; Andalucía, 27,50; Explosivos, 147,50; Minas del Rif, 95,50; Ford, 239; Montserrat, 56; Petróleo, 8,10; Hullera, 116,75; B. 121,50; Banco Colón, 4,95; España (193), 193; Chade, 63,75; Agencias de Filipinas, 195,75; Islas Guadalupe, 75.

BOLESA DE BARCELONA

(Bolsín) Norte, 76,4

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras 0,60 ptas.
Cada palabra más 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

AGENCIA Madrid, patentes marcas, asuntos administrativos, informes gestiones, certificación de firmas, Concepción Arsenal, 4. Teléfono 93415. (T)

ALMONEDAS

CAMAS doradas, somier, 600 pesetas; matrimonio, 100; jacuzzi español, 500; jacuzzi, 800; con luna, 500; estufa español, chileno y piano. Estralla, Mateo, diez pasas Ancha. (21)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alacenas, armarios, sillas, piano, espejo. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15; pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120; pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alacena, 250; comedores, 275; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 56, Tercer trozo Gran Vía. (21)

NOVIOS, comprad vuestros muebles en A. Macenas Puy. Divino Pastor, 5. (1)

MUEBLES, camas preciosas ocasión, grandes existencias Puy. Divino Pastor, 5. (1)

OCASION por dejar piso autoplanco, comedor, despacho, cuadros, objetos. Madrid, 15. (1)

MUEBLES de arte, frañes, porcelanas, bronce, tapices. San Roque, 4. (3)

ALQUILERES

PISO 8 habitaciones, baño, cocina, 8 a 4 calefacción, céntrico, Montalbán, 18. (1)

TIENDA 70 pesetas, con vivienda, 150; almacenes, garage. Embajadores, 98. (3)

CERCA estación del Norte, local grande para industria o almacén. Arizaga, 6. (1)

ENTRESUELO, cuarto baño, 32 duros. Ramón Cruz, 6. (1)

HERMOSO exterior solado 3 balcones, siete habitaciones grandes, 100 pesetas. Laguna, 128. (1)

EXTERIOR, tres balcones, seis habitaciones, 15 duros. Calle Antonio Palomino, 2; inmediato Guzmán Bueno, 1. (1)

ATICO, calefacción, baño, cocina, Romanones, 15. (1)

GRANDES pisos para Hotel Meublé, negocios. Pizarro, 9. Distrito Centro. (8)

ALQUILASE cuarto tres balcones, 8 habitaciones, 70 pesetas. López de Hoyos, 109. (7)

HERMOSOS cuartos confort, 130 y 215 pesetas. María Heros, 35. (3)

PISO espacioso, propio matrimonio, señora habitadora, 60 pesetas. Porvenir, 5. (1)

HOTEL lujo, 625 pesetas, gran principal, 450, Aytza, 70. (1)

SEGUNDO, vistas Gran Vía, baño, tres balcones, 10 duros. Desengaño, 15. (1)

MODERNISMO cuarto, calefacción central, gas, baño, teléfono, 35 duros. Velázquez, 65. (3)

GRANDES locales industria y almacenes comerciales, alquilarse, sitio céntrico. Informar: Adarza, Calle Trujillos, 2. Fábrica Paraguaná. (1)

COMADRONAS

ANA García de Noa. Profesora partos. Puercolloutu. Consultas, asistencia, empujados. Puz, 38. (27)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Oliver, Victoria, 4. (1)

VIVIENDA sana. Mirador. Baño. Mucho sol, 100 pesetas. Vallehermoso, 90. (1)

AMPLIOS nuevos; interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98. Ercilla, 19. (3)

BARQUILLO, 17. Entresueño, espacioso, dispuesto para comercio u oficinas. Precio razonable. (77)

COMPRA

PAGAMOS mucho joyas, telas, papeletas del Monte y objetos de plata antiguos. Puz, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17437. (58)

Vendo hotel o permuto por solar

90.000 pesetas, todo confort y gran lujo, situación Media, tranvía y "Metro" casi puerta, cerca calle Alcalá. FACILIDADES DE PAGO. Detalle: Alcantara, 16, segundo. De seis a ocho.

BARQUILLO, 17. Principal cinco balcones todo confort. Habitación o industria. (1)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles. Lujos, abonos y bodas. (58)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Con 4 coches, mecánicas garantizadas. Cursos 50 pesetas; completa 100, facilidades de pago. General Pardiñas, 95. (27)

VENDESE Lancia conducción Fiat 509. Citroën, 5. H. P. Renault conducción 18 H. P. Fortuny, 23, verdadera ganga. (1)

NEUMATICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

CONDUCCION automoviles, 50 pesetas, mecánicas, reglamento, Escuela de Automovilistas, Alfonso XII, 56. No tiene sucursales. (7)

ESCUELA Chamberi. Para conductores de automoviles, enseñanza verdaderamente con coches Chrysler y Citroën. Fortuny, 23. (1)

VENDO coches única ocasión Fiat 509-4 y 2 puertas. Citroën 5-14, Lancia Avión Volante 6 cilindros, Camionetas Renault, 8 H.P., tipo comercial. Teléfono 42735. (1)

RELACIONO sin comisión compradores con vendedores autos particulares. Abadía, 8. (1)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Aytza, 9. (61)

AGENCIA Valencia, compraventa y cambio de automoviles de ocasión, pago más que nadie dinero en el acto. Fortuny, 23. (1)

SE admitirán proposiciones de prestación de servicio de automoviles al Circulo de la Unión Mercantil, dirigiendolas a su Secretaría hasta el día 5 de mayo próximo. (7)

Calefacciones-Ascensores

C. BLOCH Sucesores CRUZ Y ANDREY. Columela, 10.—MADRID. Teléfono 52929. Más de 1.000 calefacciones instaladas en iglesias y edificios religiosos.

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13 tres-seis. En clase dominicos. (14)

OPORTUNIDADES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficinas de Gobernación, Radiotelegrafía, T. 618 y 619. Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, T. 618 y 619. Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contabilidad, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Teneos internado, Regalamos prospectos. (51)

PRIMARIA, ortografía, reforma letra, contabilidad, taquimecanografía, preparaciones 12.75 mensuales. San doval, 18. (58)

MISS (Londinesa), de lección de inglés en su casa y a domicilio. Método fácil práctico e interesante. Escrito: P. y Margal, 9 principal, número 6, o San Vicente Alta, principal 34. (7)

LECCIONES domicilio Maestro nacional. Torrijos, 20. Teléfono 90678. Andrés L. Manzano. (58)

PASANTES. Maestros, profesores. Proporciono Enseñanza católica. Paja, 4. (5 noche). (5)

PARA ingresar bancos, oficinas, contadores, ortografía, gramática, aritmética, con tablas, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, verdad. Franca, 5. Mecanografía. Alumnos, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparación. Puz, 15. (1)

GRAMÁTICA, caligrafía, taquimecanografía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por Correspondencia. (4)

COMPRO Luceas de todas clases, objetos antiguos, cuadros, etc. Teléfono 75934. (7)

CASA céntrica, vieja, susceptible de derribo o reforma, de ocasión, hasta 5.000 pesetas al contado. Ofertas con detalles. Apartado Correos 329. (7)

CONTABILIDAD, taquimecanografía, m. y rápida, económica. Barriocanal. A. dros Meliá, 9. (3)

CASAS hipotecadas acopto, cambiando por terrenos, edificios libres. Telégrafos. Colunga, Asturias. (7)

FOTOGRAFIA: Retratos, siempre casa Roca, Tetuán, 20. El mejor fotógrafo! (7)

HUESPED: HOTEL Cantábrico, recomendable para turistas y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (61)

PENSION Domingo, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (1)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Agua corriente, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (7)

SE dan lecciones Corta metálica, económica. Huertas, 39. (1)

TAQUIGRAFIA mal explicada, es tediosa. García Botte logra hacerla sencilla. (58)

INSTRUCCION pública. Cincuenta plazas. Instancia. Mayo. Academia Gimnasia. Arenal, 8. (14)

ESPECIFICO: LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, etc. etc. (58)

EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Lombricina, compuesto de todo y peptona. Venta en las farmacias. (58)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glucemil Gayoso, principales farmacias. (7)

FILATELIA: PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1. Madrid. (58)

FINCAS: FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania", Oficina de venta importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco de Bilbao). (1)

FINCAS rústicas en toda España, compra. Escrito: J. M. Brito, Alcalá, 9. (3)

EN Navarrel, casa moderna, tres fachadas, vendida. Curral, 5, Zacaarias. (1)

ADUANAS, exclusivamente Academia Celia. Fernandier, 4. Clases todo el verano. (8)

COMPRAS: SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

COMPRO biblioteca, libros antiguos, grabados. Goya, porcelanas, sbanicos miniaturas, muebles antiguos, antigüedades. Vindel, Prado, 27. (58)

COMPRO todo clase muebles y objetos. Desengaño, 20. Teléfono 10324. (4)

COMPRO Luceas de todas clases, objetos antiguos, cuadros, etc. Teléfono 75934. (7)

CASA céntrica, vieja, susceptible de derribo o reforma, de ocasión, hasta 5.000 pesetas al contado. Ofertas con detalles. Apartado Correos 329. (7)

CONTABILIDAD, taquimecanografía, m. y rápida, económica. Barriocanal. A. dros Meliá, 9. (3)

CASAS hipotecadas acopto, cambiando por terrenos, edificios libres. Telégrafos. Colunga, Asturias. (7)

FOTOGRAFIA: Retratos, siempre casa Roca, Tetuán, 20. El mejor fotógrafo! (7)

HUESPED: HOTEL Cantábrico, recomendable para turistas y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (61)

PENSION Domingo, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (1)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Agua corriente, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (7)

SE dan lecciones Corta metálica, económica. Huertas, 39. (1)

TAQUIGRAFIA mal explicada, es tediosa. García Botte logra hacerla sencilla. (58)

INSTRUCCION pública. Cincuenta plazas. Instancia. Mayo. Academia Gimnasia. Arenal, 8. (14)

ESPECIFICO: LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, etc. etc. (58)

EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Lombricina, compuesto de todo y peptona. Venta en las farmacias. (58)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glucemil Gayoso, principales farmacias. (7)

FILATELIA: PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1. Madrid. (58)

FINCAS: FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania", Oficina de venta importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco de Bilbao). (1)

FINCAS rústicas en toda España, compra. Escrito: J. M. Brito, Alcalá, 9. (3)

EN Navarrel, casa moderna, tres fachadas, vendida. Curral, 5, Zacaarias. (1)

ADUANAS, exclusivamente Academia Celia. Fernandier, 4. Clases todo el verano. (8)

COMPRAS: SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

COMPRO biblioteca, libros antiguos, grabados. Goya, porcelanas, sbanicos miniaturas, muebles antiguos, antigüedades. Vindel, Prado, 27. (58)

COMPRO todo clase muebles y objetos. Desengaño, 20. Teléfono 10324. (4)

COMPRO Luceas de todas clases, objetos antiguos, cuadros, etc. Teléfono 75934. (7)

CASA céntrica, vieja, susceptible de derribo o reforma, de ocasión, hasta 5.000 pesetas al contado. Ofertas con detalles. Apartado Correos 329. (7)

CONTABILIDAD, taquimecanografía, m. y rápida, económica. Barriocanal. A. dros Meliá, 9. (3)

CASAS hipotecadas acopto, cambiando por terrenos, edificios libres. Telégrafos. Colunga, Asturias. (7)

FOTOGRAFIA: Retratos, siempre casa Roca, Tetuán, 20. El mejor fotógrafo! (7)

HUESPED: HOTEL Cantábrico, recomendable para turistas y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (61)

PENSION Domingo, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (1)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Agua corriente, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (7)

SE dan lecciones Corta metálica, económica. Huertas, 39. (1)

TAQUIGRAFIA mal explicada, es tediosa. García Botte logra hacerla sencilla. (58)

INSTRUCCION pública. Cincuenta plazas. Instancia. Mayo. Academia Gimnasia. Arenal, 8. (14)

ESPECIFICO: LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, etc. etc. (58)

EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Lombricina, compuesto de todo y peptona. Venta en las farmacias. (58)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glucemil Gayoso, principales farmacias. (7)

FILATELIA: PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1. Madrid. (58)

FINCAS: FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania", Oficina de venta importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco de Bilbao). (1)

FINCAS rústicas en toda España, compra. Escrito: J. M. Brito, Alcalá, 9. (3)

EN Navarrel, casa moderna, tres fachadas, vendida. Curral, 5, Zacaarias. (1)

ADUANAS, exclusivamente Academia Celia. Fernandier, 4. Clases todo el verano. (8)

COMPRAS: SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

COMPRO biblioteca, libros antiguos, grabados. Goya, porcelanas, sbanicos miniaturas, muebles antiguos, antigüedades. Vindel, Prado, 27. (58)

COMPRO todo clase muebles y objetos. Desengaño, 20. Teléfono 10324. (4)

COMPRO Luceas de todas clases, objetos antiguos, cuadros, etc. Teléfono 75934. (7)

CASA céntrica, vieja, susceptible de derribo o reforma, de ocasión, hasta 5.000 pesetas al contado. Ofertas con detalles. Apartado Correos 329. (7)

CONTABILIDAD, taquimecanografía, m. y rápida, económica. Barriocanal. A. dros Meliá, 9. (3)

PENSION ARENEROS, confort. Alberto Aguilera, 3. (6)

HABITACION confort, baño, dos amigos. Feijoo, 4, primer centro, derecha. (7)

SEÑORA distinguida admitiendo los señoritos formales, con sin. Peijoo, 4. (7)

HABITACIONES solitarias, confort estables y familias. Alberto Aguilera, 58, entresuelo. (11)

URUGUAY pension Puerta Sol, 9, frente Gobernación. Pension completa estables, siete, nueve pesetas, habitación individual, trato excelente. (11)

PENSION "Calpe". Casa Regia matrimonio, amigos. Completa 7-10 pesetas. P. Margal, 16. (Gran Vía). (5)

PENSION completa en familia. Corredera Baja, 21, segundo. (8)

ADMITENSE uno, dos huéspedes en familia, baño, ascensor. Plaza Olavide, 10, tercer centro. (3)

PARTICULAR vende sin intermediarios con venta bajísima. Ancas, rústicas, urbanas, calle céntrica, comercial, pisos exteriores, libre cargas. Escribid DEBATE 47.200. (7)

FOR casa, permuto finca urbana, recreo, 200 frutales chalet, casa soleno, etcétera, y fincas próximas, pocas pretensiones. T. 618 y 619. Colunga, Asturias. (7)

CENTRAL Inmobiliaria. Vende casas particulares construcción g. a. y nitizada. calles Alcalá, Goya, Velázquez, Zurbarán, Génova, Lis. Buena rentid. P. Margal, 7. Teléfono 93510. (7)

COMPRO casas bien situadas, directamente propietarios, cien mil millones pesetas. Tengo numerosos demandas. Helguero, Montecarlo, cinco-seis. (5)

VENDESE hotel, tres plantas en San Sebastián. Razon: López Rueda, 2, primer centro. (7)

MIGUEL Vilasca, constructor de obras. Castellón, 11, duplicado. Teléfono 55731. (1)

COMPRO venta finca, entresuelo Tello Aytza, 62; cuarto-sieita. Teléfono 62496. (4)

VENDESE hotelito sin esteras Fuente Berro, dos plantas, 2.300 pesetas, cinco 5. comisión. Escrito: P. Margal, 3. Continental 1. (1)

CASAS hipotecadas acopto, cambiando por terrenos, edificios libres. Telégrafos. Colunga, Asturias. (7)

FOTOGRAFIA: Retratos, siempre casa Roca, Tetuán, 20. El mejor fotógrafo! (7)

HUESPED: HOTEL Cantábrico, recomendable para turistas y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (61)

PENSION Domingo, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (1)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Agua corriente, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (7)

SE dan lecciones Corta metálica, económica. Huertas, 39. (1)

TAQUIGRAFIA mal explicada, es tediosa. García Botte logra hacerla sencilla. (58)

INSTRUCCION pública. Cincuenta plazas. Instancia. Mayo. Academia Gimnasia. Arenal, 8. (14)

ESPECIFICO: LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, etc. etc. (58)

EN la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Lombricina, compuesto de todo y peptona. Venta en las farmacias. (58)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glucemil Gayoso, principales farmacias. (7)

FILATELIA: PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1. Madrid. (58)

FINCAS: FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania", Oficina de venta importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco de Bilbao). (1)

FINCAS rústicas en toda España, compra. Escrito: J. M. Brito, Alcalá, 9. (3)

EN Navarrel, casa moderna, tres fachadas, vendida. Curral, 5, Zacaarias. (1)

ADUANAS, exclusivamente Academia Celia. Fernandier, 4. Clases todo el verano. (8)

COMPRAS: SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

COMPRO biblioteca, libros antiguos, grabados. Goya, porcelanas, sbanicos miniaturas, muebles antiguos, antigüedades. Vindel, Prado, 27. (58)

COMPRO todo clase muebles y objetos. Desengaño, 20. Teléfono 10324. (4)

COMPRO Luceas de todas clases, objetos antiguos, cuadros, etc. Teléfono 75934. (7)

CASA céntrica, vieja, susceptible de derribo o reforma, de ocasión, hasta 5.000 pesetas al contado. Ofertas con detalles. Apartado Correos 329. (7)

CONTABILIDAD, taquimecanografía, m. y rápida, económica. Barriocanal. A. dros Meliá, 9. (3)

CASAS hipotecadas acopto, cambiando por terrenos, edificios libres. Telégrafos. Colunga, Asturias. (7)

FOTOGRAFIA: Retratos, siempre casa Roca, Tetuán, 20. El mejor fotógrafo! (7)

HUESPED: HOTEL Cantábrico, recomendable para turistas y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (61)

PENSION Domingo, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (

La nacionalización de las Dobles

París ha conocido ayer el cambio de cartas entre el gobernador del Banco de España y el Banco Internacional de Pagos. Inmediatamente cotizó el hecho con una mejora de la peseta. El mercado internacional, bien informado, tiene la impresión de que la peseta, a menor velocidad hacia el patrón oro. Y con ello es casi seguro que interpretará correctamente la intencionalidad de las principales autoridades financieras.

La masa de Dobles

Para evitar esto se propone que el Banco de España se subroge en el lugar de los banqueros extranjeros ante el doblista español. El Banco de España vende a la Banca extranjera las divisas y retira de ésta las pesetas. De esta manera se consigue: primero, sustraer al mercado extranjero una masa de moneda española apta para la especulación, y segundo, someter al deudor español de divisas al control del Banco de España, que procurará imprimir a la amortización una marcha gradual, prorrogando en la que sea menester y ajustándose al ritmo que el interés monetario de España exija; seguridad de que se carece si la dependencia se da respecto de la Banca extranjera.

Lo que se propone

Para evitar esto se propone que el Banco de España se subroge en el lugar de los banqueros extranjeros ante el doblista español. El Banco de España vende a la Banca extranjera las divisas y retira de ésta las pesetas. De esta manera se consigue: primero, sustraer al mercado extranjero una masa de moneda española apta para la especulación, y segundo, someter al deudor español de divisas al control del Banco de España, que procurará imprimir a la amortización una marcha gradual, prorrogando en la que sea menester y ajustándose al ritmo que el interés monetario de España exija; seguridad de que se carece si la dependencia se da respecto de la Banca extranjera.

No es la primera vez que se preconiza esta política, y vamos a ensayar un pequeño comentario crítico en torno de la misma. Por de pronto, conviene pensar que no toda la contrapartida "pesetas" de los cinco millones de libras, sobre la cual ejerce la Banca extranjera el "ius disponendi", invierte en especular a la baja de la peseta. La mayor parte se encuentra en colocaciones seguras, lucrándose con la prima del plazo y con el tipo de interés vigente en España. Sólo una cuarta parte de la contrapartida, según criterios solventes, es la que se dedica a operaciones especulativas.

Aun siendo así, no dudamos en afirmar que la nacionalización de las dobles "saneará" el mercado monetario. Pero en principio no puede esperarse de esta medida la "total" y "definitiva" solución del problema de la peseta. Es un ataque parcial, unilateral. No es un ataque de frente y a fondo. Nos basta con alegar un solo argumento: ni las especulaciones demandadas de la contrapartida peseta, ni las demandas de los doblistas a españoles decididos u obligados a liquidar al vencimiento del término, son las únicas causas de las fluctuaciones de la peseta.

Los medios

Por añadidura se plantea el problema de los medios que usar. ¿Con qué centraliza el Banco de España las dobles? Por lo pronto, si la operación ha de ajustarse a los términos de la ley de Ordenación bancaria, deben participar en ella por partes iguales el Tesoro y el Banco. Conforme al último balance, el Tesoro no tiene disponibles dos millones y medio de libras, supuesta la garantía comprometida en el crédito B. R. I. El Banco tiene oro de sobra, pero en divisas tampoco cuenta con dos millones y medio de libras. Así, pues, o se hace uso del oro físico del Banco, o se apela al crédito exterior por un plazo equivalente al que dure la liquidación con los doblistas españoles, que hoy por hoy es difícil de prever.

Cualquiera de las dos soluciones requiere prácticamente la lucha con intereses y sectores de opinión. Y ante esta realidad, nosotros creemos que no vale la pena de dar batallas para paliar el problema. Dénsese, enhorabuena, pero para atacarlo definitivamente.

El nuevo duque de Génova

ROMA, 28.—El diario oficial anuncia que con motivo del fallecimiento del duque de Génova, el Príncipe de Udine toma la sucesión de este título.

No puede rectificarse el censo de Barcelona

El Ayuntamiento pide al Gobierno normas especiales para la rectificación. En el censo anterior había 50.000 votantes falsos. Organización definitiva del Gobierno de la Generalidad. Protestas contra el cambio del nombre del paseo de Gracia. Parece que va a modificarse por decreto la organización corporativa

UNAS DECLARACIONES DE MACIÀ SOBRE CATALUÑA

BARCELONA, 28.—Existen serios obstáculos para que en Barcelona se realice la rectificación del Censo tal y como se ha dispuesto. Todo hace esperar que en la Ciudad Condal no serán cumplidas ni en la letra ni en el espíritu, las disposiciones acordadas respecto al particular. Ayer celebraron una reunión el presidente de la Junta Municipal del Censo, los jefes provinciales y municipales de Estadística y representantes de los partidos Esquerra Republicana de Catalunya, Acció Catalana Republicana y Lliga Regionalista. No concurrió el representante del partido republicano radical por encontrarse en Madrid. Hoy han vuelto a reunirse todos con el gobernador. De ambas reuniones se ha sacado la conclusión de que es materialmente imposible realizar en Barcelona la rectificación del Censo en la forma acordada por el Gobierno. En Madrid con sus 170.000 electores, las dificultades han de ser grandes. En Barcelona, con más de 227.000 votantes, la rectificación tal y como la dispone el decreto, es materialmente imposible. El volver a constituir las 517 secciones en día laborable va constituyendo de por sí grave problema, pues ni aun en la jornada electoral suelen personarse los presidentes y adjuntos de las mesas, que son sustituidos por interventores de los partidos políticos.

Declaraciones de Macià

BARCELONA, 28.—Al recibir esta mañana el señor Macià a los periodistas en el palacio de la Generalidad se refirió al viaje del señor Alcalá Zamora y de las dificultades que había hecho presidente del Gobierno provisional. Dijo que el señor Alcalá Zamora es un hombre comprensivo y tiene la seguridad de que hará que las aspiraciones de Cataluña sean un hecho.

Esto será un bien para todos. Hay que obtener la libertad como seguramente se pedirá en el Estatuto y se tendrá que hacer constar en él. Tiene razón el señor Alcalá Zamora al decir que con más libertad hay más amor a España. En estos días se ha operado una transformación en el espíritu catalán, que después de la proclamación de la República y desaparición de las diferencias existentes ya al resto de España como hermanos y no como verdugos. La revolución ha permitido que se llegue a una situación que jamás podíamos haber llegado a alcanzar en el anterior régimen de la República. Las relaciones son cordiales y yo afirmo el señor Macià—soy optimista en cuanto al porvenir.

Un periodista le preguntó si se había comprometido con el señor Alcalá Zamora, y el presidente de la Generalidad contestó que no. Unicamente dijo que echaba de menos una cosa; el nombre de República federal española, cosa que desde luego determinarían las Cortes, pero que sería conveniente habitar en el extranjero a que se conociese el actual régimen por República Federal Española.

Otro informador le preguntó si se había hablado de la implantación de la banca de verano, y contestó el señor Macià que nada había hablado con el señor Alcalá Zamora, aunque estaba anunciado, pero que, teniendo en cuenta los perjuicios que causa para la economía y el régimen de los ferrocarriles, hablaría hoy por teléfono del asunto con el presidente del Gobierno provisional.

Se le preguntó de nuevo al señor Macià cuál sería su actitud en caso de que las Cortes Constituyentes no diesen a Cataluña el que desea, y Macià contestó que no se puede hacer solidario de lo que hagan las Cortes. Agregó que él, no representaba nada individualmente y se comprometió a que se determine, pero el pueblo catalán que quiere la libertad y defenderá sus derechos a todo trance.

Un periodista volvió a insistir en que un periódico de la derecha había dicho que no tiene inconveniente en someterse a que aprueben las Cortes y Macià contestó: —No he aceptado lo que determinen las Cortes en su caso, y quiero decir, que no quiero hacerme solidario de la falta de comprensión de las Cortes. Repetiré que no es un pleito individual, sino un problema de Cataluña el conseguir sus aspiraciones y espero que todo se resuelva comprensivamente. No es nada personal. Macià, no es nada personal. Macià, no es nada personal. Macià, no es nada personal.

Nuevamente los periodistas le preguntaron qué había de decir ante el que circulaba acerca de que se iba a modificar el Gobierno de la Generalidad para dar entrada a elementos de la Lliga regionalista y el señor Macià contestó que no tenía inconveniente en que se hiciera un cambio de Gobierno, pero que quien habían perdido las gestiones y un periodista le dijo que del ministro de la Gobernación, al parecer.

Entonces exclamó el señor Macià: —Y quién es el ministro de la Gobernación para entrometirse en los asuntos del Gobierno de Cataluña, en que nada tiene que ver? Creo que no será verdad eso y quiero mantener relaciones cordiales con todos, pero impositivas en estos asuntos. Macià no es nada, pero sí Cataluña.

En este momento el capitán Medrano separó al señor Macià de los periodistas y quedó interrumpida la conversación.

El Gobierno de la Generalidad BARCELONA, 28.—El presidente del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, ha firmado un decreto diciendo que para proceder a la organización de la asamblea que durante el período transitorio de la elaboración del Estatuto de Cataluña ha de constituir la representación de los Municipios de la Generalidad, es necesario que todos los Ayuntamientos de Cataluña sean debidamente constituidos conforme al derecho. Por ello se constituye una comisión para que se constituyan sin demora los Ayuntamientos.

El Consejo de Gobierno de la Generalidad celebrado hoy, ha acordado varios decretos. Uno de ellos es el que el Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña, que queda dividido en los siguientes departamentos: Presidencia, Gobernación, Instrucción, Economía y Trabajo, Fomento, Obras Públicas y Agricultura, Hacienda, Sanidad y Beneficencia. Otro decreto nombra Consejero de Gobernación al señor Juan Casanovas; consejero de Instrucción, Ventura Gassol; de Economía y Trabajo, Manuel Serra Moret; de Fomento, Obras Públicas y Agricultura, Salvador Vidal Rossell; de Higiene, Sanidad y Beneficencia, Manuel Carrasco y Formiguera; de Hacienda, Casimiro Gil-Robles. Se encomienda interinamente el departamento de Justicia y Derecho al Consejero de Gobernación, don Juan Casanovas.

DECRETOS DE GUERRA, por K-HITO



—¿Pedirán muchos el retiro, verdad? —Hasta ahora... Martínez Campos.

Cartas a EL DEBATE

Un depósito y una denuncia

Señor director de EL DEBATE: Muy distinguido señor mío: En algunos periódicos, entre ellos el de su digna dirección, se ha dado cuenta de una denuncia presentada contra mí por don Fernando Sánchez Arjona, relativa al depósito de los fondos recaudados en homenaje al que fue ministro de la Gobernación, don Severiano Martínez Anido. Por sí la acción judicial no fuese suficiente, el denunciante, erigido en espantoso tutor del señor general, que no ha querido ni decir su nombre, se ha creído en el caso de airear su iniciativa en un largo escrito publicado también en la Prensa, y salpicado de hostiles alusiones políticas al partido nacionalista español, las cuales bastan ya para explicar el verdadero carácter de la denuncia.

Es muy plausible que todos los ciudadanos procuren auxiliar a la justicia en su noble función depuradora. Y los que se precian de ser patriotas, cuando ella debemos hacerlo, cuando la conciencia está tranquila, con la máxima gratitud, porque se nos ofrece ocasión de contribuir eficazmente a la pureza de conducta.

Lo que no es permitido a nadie es lanzarse al asalto de la buena fama ajena con el empleo de inexactitudes y errores, que invalidan desde su origen la acción acusatoria que se intenta. Nada más fácil que presentar al público, un ejemplo de las inexactitudes escritas por el denunciante, ya que éste las ha hecho públicas en su escrito, afirmando que los valores del Estado, integrantes del depósito de los fondos se depositaron en el Banco de España el 29 de diciembre de 1929.

Contra esta afirmación errónea, están los resguardos en mi poder, acreditando tres depósitos: uno de 300.000 pesetas, fechado el 19 de febrero de 1930, otro de 150.000, con fecha 15 de marzo de igual año; y otro de 100.000, de la misma fecha. Los tres, a nombre de don Severiano Martínez Anido y mío, "conjuntamente", lo cual demuestra ya, que por la calidad de "conjunción", no han podido levantarse ni trasladarse los valores, ni hacer con ellos ninguna operación (incluso la de venta, para reinversión más ventajosa), sin la necesaria autorización de las dos firmas.

En esto, como en todo cuanto se relaciona con la custodia y manejo de los fondos, me he atendido estrictamente a las instrucciones del señor general Martínez Anido, antes autorizado, como beneficiario del homenaje, que podía darme, y ante el único que me considero obligado a justificar el cumplimiento de las instrucciones recibidas.

La acción imparcial y serena de la justicia, se empuja a comprobar la veracidad; y mientras ella se desenvuelve, me abstengo de nuevas réplicas en la Prensa, a la que acudo ahora, solamente para que mi silencio respetuoso no sea interpretado por la malicia en mengua de la honorabilidad.

Muchas gracias, señor director, y se reitera suyo afirme, s. s.

Doctor Albiñana Madrid, 28 abril de 1931.

Tiene razón "La Epoca"

Nuestro querido colega "La Epoca" publicó anoche el siguiente suelto: "La supresión de las cesantías a los ministros que han desempeñado su cargo desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril de 1931 es en el fondo una bonadía y en la forma un agravio. Y no hay nada tan desagradable como los agravios innecesarios e ineficaces."

¿Que no son ministros constitucionales los comprendidos en esa fecha? Pero, ¿lo son los actuales? ¿No es ésta otra Dictadura? Por lo menos ha debido aplazarse la medida hasta que España se dé una Constitución y con arreglo a ella se organice el poder ejecutivo y se nombren sus miembros."

Las falsificaciones de Hacienda

BARCELONA, 28.—El Juzgado especial que entiende en el asunto de las falsificaciones de cartas de pago de Hacienda, ha descubierto cuatro falsificaciones por valor de 108.000 pesetas. Se esperan nuevas diligencias. El juez ha conferenciado con el presidente, el cual dijo que el Gobierno de la Generalidad tiene interés en que se haga un censo especial para que dilucide todo lo referente a este sumario.

Procesamiento

BARCELONA, 28.—El juez del distrito de Atrazaras ha dictado auto de procesamiento en primer grado contra el señor Rogl Barca, perteneciente a la Junta de los Sindicatos Libres, encartado en el hallazgo de bombas en el local de dicho organismo, a raíz de la proclamación de la República.

Otro crimen escandaloso en Nueva York

PARIS, 28.—Un despacho de Nueva York que publica el diario "Paris Soir" dice que ha sido hallado en un barrio extremo de dicha capital el cadáver de una muchacha acribilada a balazos. Se atribuye el hecho a la Policía encargada de velar por las buenas costumbres. El crimen parece se ha cometido en circunstancias análogas al de Viviana Gordon y al cometido recientemente en una muchacha llamada Georgia Grey.

Disturbios estudiantiles en Lisboa

La fuerza pública tuvo que entrar en la Facultad de Medicina

LISBOA, 28.—El ministro de Instrucción pública ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa en la que dice que los hechos objeto de especulación mal intencionada de los acontecimientos ocurridos esta mañana en la Facultad de Medicina, habiéndose llegado hasta hacer circular la especie de que hay estudiantes muertos, lo que es falso en absoluto.

Añade la nota que la fuerza armada se vio obligada a intervenir y penetrar en la Facultad, donde se hallaban reunidos los elementos de varias escuelas cuando se lanzaron los gritos de "Abajo la Dictadura", "Viva la revolución social de la Rusia soviética" y varios otros.

El Gobierno lamenta sinceramente estos acontecimientos, pero a pesar de los buenos deseos y del espíritu de concordia que le anima mantendrá el orden cueste lo que cueste y garantizará todas las condiciones de trabajo a los que verdaderamente quieran trabajar.

El Gobierno espera que la juventud de las escuelas, siempre generosa y buena, no se dejará llevar por peligrosas explotaciones y sabrá a pesar de todo cumplir con su deber.

La situación en Funchal

LISBOA, 28.—El ministro de Marina, comandante general de las fuerzas gubernamentales encargadas de reprimir la sublevación de Madeira, ha enviado un ultimátum a los revoltosos para que se rindan antes de las cinco de la tarde.

Terminado este plazo, las fuerzas del Ejército y de la Marina iniciarán las operaciones, sin otro aviso.

Llegan a Roma 1.500 automóviles

LONDRES, 28.—Lord Ullswater, ex presidente de la Cámara de Diputados, ha recibido noticias de Madeira diciendo que los constitucionales sublevados se preparan a resistir el ataque de los barcos enviados por el Gobierno de Lisboa, minando los puertos y construyendo líneas de trincheras.

Las tropas recorren constantemente las calles de Funchal, cuyos habitantes, en su mayoría, se refugian en el interior de la isla.

La mitad de ellos siguen la ruta que se les da por "radio"

ROMA, 28.—Han llegado a Roma unos 1.500 automóviles de los cuales la mitad participan en la prueba Radio Automóvil Internacional. Todos estos vehículos siguen las instrucciones que iban recibiendo en el puesto de radio instalado en cada uno de ellos.

Esta mañana todos los coches, formando imponente manifestación, se dirigieron a Ostia. A la cabeza figuraba el señor Mussolini, que conducía él mismo su coche.

La columna automovilística desfiló ante el señor Mussolini en el nuevo parque inaugurado esta mañana, cuya extensión es de más de tres kilómetros a lo largo de la playa.

Un robo de 50.000 libras esterlinas en París

PARIS, 28.—El "Journal" da cuenta de haber sido víctima de una estafa el conocido contratista de obras Ingels, Kin, a quien un australiano, John Briggs, que conoció en Montecarlo, ha robado 50.000 libras esterlinas, suma que recibió del contratista y que debía depositar en un Banco.

PALIQUEs FEMENINOS

encendedor, un reloj bonito, un billete y monedero (juego) de piel de cocodrilo, etc., etc.

Un charro (Salamanca).—Si es difícil hoy hallar una mujer en pán señal, soy coquetitas, frivolidades, ni insustanciales, verdad, bonita, sencilla y práctica, que equivale a decir bondad, dulzura, honestidad y recato. Pero crea como dice usted que la nombre sea pobre señor amigo suyo, y alguno que nosotros hemos conocido. Un detalle: el duque de Alba les dijo recientemente a los periodistas, refiriéndose a la duquesa: "Mi mujer." Es un detalle, ¿no?

Rosa roja (Madrid).—En el encabezamiento de la consulta ha añadido usted nombres que no tienen nada que ver con "El Amigo Teddy". ¿Esá esto claro? Pues a lo que ibamos, fragante "Rosa". Al novio, un regalo. Así es, gusto a usted le sobra, no lo niegue. Para el pésame de palabra, nada tan expresivo en su aparente inexpressión como un silencio y fuerte apretón de manos. Se trata de una de las circunstancias y momentos de la vida en que "hacer frases" sólo conduce al ridículo, y si se emplean las "frases hechas" más ridículo aún.

M. dos A. (Coruña).—¿Por qué no pide esa obra en la editorial "Voluntad, calle de Alcalá, 28, aquí, en Madrid?" Pepita Jiménez (León).—Aquí, en Madrid. Nos escriba usted: "Estoy verdaderamente agradecida a usted por haberme en otra ocasión aconsejado con tal acierto que, debido a ello, mis asuntos sentimentales van muy cerca de la felicidad." Pues bien, señorita, nosotros encantados del éxito y que sea enhorabuena. A la pregunta sobre las felicitaciones de ese género, le decimos que puede usted contestarlas con tarjeta.

Una perla (Palma de Mallorca).—Respuestas: Primera. Si son novelas inéditas, dirigirlas a "La Ilustrada", y, en fin, "El Amigo Teddy" no es un seudónimo de varios sino de un solo y único "Amigo Teddy" cosa que se ha hecho constar aquí y repetimos una vez más: ¿Caramba, "Zuaplas" empuja usted lo suyo consultando!...

Zuaplas (Madrid).—¿Zap! Es un seudónimo, señorita, completamente "morrongu". ¡Ah! y los sellos no los hemos recibidos. Bien, ahora vamos con la consulta. Mejor que un libro lo que le conviene es un buen confesor, aunque hay libros magníficos, por ejemplo, "Lo temporal y lo eterno", de padre Nereimberg y las "Meditaciones", del padre Leque. Precioso y sencillo el devocionario apologetico, del padre Ramón Ruiz Amado, devocionario titulado "La vida ilustrada", y, en fin, "El Amigo Teddy" no es un seudónimo de varios sino de un solo y único "Amigo Teddy" cosa que se ha hecho constar aquí y repetimos una vez más: ¿Caramba, "Zuaplas" empuja usted lo suyo consultando!...

Ignorante (Madrid).—La respuesta a su consulta no tiene ya objeto. Sentimos de veras los retrasos inevitables que aparecen los Epistolarios.

La eterna enamorada (Madrid).—Un

El Amigo TEDDY

J. M. Brito. Alcazar, 94. Teléf. 5632.